



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN**

**El Estatuto de del Sistema de Academias de la Universidad
del Valle de México, campus Lomas Verdes.
Marco para la realización de una vida académica colegiada.
Experiencias de trabajo (1995-2005).**

Memoria del Desempeño Profesional

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

PRESENTA

Raúl Mejía García

Asesor: Mtro. Javier Rafael García García

Naucalpan de Juárez, noviembre del 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A:

Mi mamá

*“Tuve un sueño:
soné que decías cosas muy importantes
a mucha gente”.*

Mi papá

*Por tus ejemplos de vida.
Tu apellido hoy se porta con dignidad.*

Trevi

Mi vida entera.

Diego Iván

*Tú (...) el árbol que crece
lento y pleno, anegando los aires,
verde deslumbramiento hasta volvernó verde la mirada.
Así tú, mi niño, te haces hombre
y eres mi motor de todos los días.*

Agradecimientos a:

Rafael García

Por el regalo de vida que me has dado a través de estas páginas.

Sergio Salinas.

Mi maestro y amigo de ideales.

*Por respetarme y dejar que todo madurara a su tiempo,
quien como Umberto Eco a Carlo Maria Martini
consideraba que ante su ignorancia de no saber
si su amigo era Licenciado o Doctor,
decía que lo más importante en la vida era saber su nombre.*

Angelina Aguilera

Por su fidelidad al método.

A Marlene y Mary Carmen:

Las incondicionales de que la palabra nunca pierda su belleza.

María de los Ángeles Huerta

*Quien impulsó el inicio de estas páginas
y hoy se une al gran hecho histórico.*

Agradecimientos a:

Vero León

Fundadora del proyecto alternativo de academias en el campus.

Líder auténtico e indiscutible en el campo de la Educación.

*Por las creaciones que juntos hemos
regalado a la Universidad del Valle de México.*

Por las condiciones para construir este documento.

*Por todo lo que nos espera por crear
y que nos permite re-encontrarnos
nuevamente en la vida.*

Rolando Amante.

Director del Centro de Innovación y Desarrollo Didáctico.

*Quien a través de sus grandes creaciones nos ha transportado
a nuevas realidades
llenas de humanismo, arte, color y esperanza de una educación que pueda convivir con los
tecnología en favor del Hombre.
La solidaridad del CIDD embellece las palabras escritas en estas páginas.*

Homenaje Póstumo a:

Paulo Freire

*De quien tuve la fortuna de conocer en la infancia de
mi formación profesional.*

*He seguido tus ideales
a través de tantas páginas escritas*

*llenas de denuncia y en favor del oprimido,
de la esperanza, la autonomía y la indignación.*

De quien nos enseñó que la educación siempre es una opción ética y política.

Agradecimientos:

A quienes nunca fui su maestro y me llamaron así.

A quienes no nos une más que el reconocimiento moral.

A quienes nos convocan los ideales de una educación más progresista.

A quienes sin preguntar, aceptan la parte más luminosa de mi persona.

*A todos los educadores con los cuales hemos dialogado acerca educación más crítica y
auténtica.*

A quienes me leen con interés y han levantado sus propias torres.

*Al estudiante, al maestro y todos aquéllos que habitan la universidad, sabemos que nos une
nuestra forma de ser y estar en el mundo.*

A quienes solamente me llamaron Raúl.

A todos ellos, he cumplido.

ÍNDICE

Dedicatorias

Introducción..... I

CAPITULO I. DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

1.1 Contextualización institucional.....1

1.2 Diagnóstico inicial.....7

1.3 Procesos de intervención..... 11

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA DE LA PRÁCTICA DESARROLLADA

2.1 Marco referencial desde la política educativa.....17

2.2 Planteamiento metodológico 27

CAPÍTULO III. AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

3.1 Impacto en la solución del problema 35

3.2 Autoevaluación del desempeño profesional 45

3.3 Evaluación de las condiciones institucionales 54

3.4 Futuro deseable 61

Conclusiones..... 65

Fuentes de consulta 71

Abreviaturas 73

Anexo 1. Estructura General del Campus Lomas Verdes 80

Anexo 2. Estructura Departamental 81

Anexo 3. Estructura Genérica de Academias 82

Anexo 4. Dirección General Académica 83

Anexo 5. Unidad de Innovación y Desarrollo Académico	84
Anexo 6. Unidad de Apoyo Tecnológico	85
Anexo 7. Directorio de Academias 2005 –2007	86

Introducción

El presente trabajo se expone en la modalidad de Memoria del Desempeño Profesional¹, describe y reflexiona sobre "El Estatuto de Academias de la Universidad del Valle de México, campus Lomas Verdes. Marco para la realización de una vida académica colegiada. Experiencias de trabajo (1995 -2005)". Su descripción y análisis documenta desde la práctica profesional del pedagogo, la experiencia laboral en el Sistema de Academias (nivel de Licenciatura) en la última década de estancia en la Universidad del Valle de México, campus Lomas Verdes².

Retoma como argumento central que los órganos colegiados o cuerpos colegiados (academias), son reconocidos por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en su *Conferencia Mundial sobre Educación Superior. La Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción* (Francia, París, octubre de 1998), por sus aportes a la homologación de los procesos académicos, el trabajo académico colegiado y su producción para la vida universitaria; así como sus innegables contribuciones al cambio educativo

¹ En los egresados que tienen una experiencia laboral significativa, promueve la obtención de su título profesional a través de la elaboración de un trabajo escrito que comunique los resultados de su desempeño profesional. El trabajo debe expresar la aplicación práctica de conocimientos a un problema real y obtener soluciones en beneficio del centro de trabajo donde se labora. La estructura teórico – metodológica del trabajo final se compone de una descripción de la práctica realizada, el sustento teórico – metodológico y la evaluación de la misma (*cf.* Memoria del Desempeño Profesional, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Secretaría General. *Mimeo*).

² La presente experiencia laboral en la Universidad del Valle de México inicia en noviembre de 1990 en el campus San Rafael. Después pasaré en 1993 a las Oficinas Centrales en la Dirección General de Métodos Educativos (Dirección Institucional de Desarrollo Docente), que dependía de la Vicerrectoría Académica.

Será hasta 1994 cuando ingrese al campus Lomas Verdes como Profesor de Tiempo Completo en la Carrera de Pedagogía. En ese mismo año, la segunda mitad pisaré el campus Tlalpan para atender la Coordinación Académica de Bachillerato por casi un semestre. En los inicios de 1995 reingresaré nuevamente al campus Lomas Verdes -donde permaneceré hasta hoy en días-; la Rectoría me pondrá al frente del Sistema de Academias a través de la Coordinación del Comité de Academias.

Durante la última década (1995 – 2005) el liderazgo del Sistema de Academias se hará desde las funciones cambiantes realizadas en diferentes momentos históricos: como Líder de Comité de Mejora, en el papel de Asistente Académico, como Responsable del Programa de Innovación Educativa; actualmente desde la Dirección Académica del Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades.

La referencia sobre el liderazgo de Academias a partir de diferentes momentos históricos, es relevante por el desarrollo registrado tanto a nivel de práctica profesional como en lo referido a los órganos colegiados. Estas ideas se rescatan en el Capítulo III, referido a la Autoevaluación del desempeño profesional.

institucional³.

Desde esa perspectiva, el estudio de los órganos colegiados y su reflexión desde la práctica profesional de pedagogo se presenta medular para la Educación de nuestro tiempo, el cambio educativo institucional, las transformaciones de la Educación Superior (privada) y las posibilidades de participación y desarrollo profesional de los docentes en una vida académica colegiada.

Para la realización del trabajo, se ha considerado como eje central el *Estatuto del Sistema de Academias* (2005), por ser el documento declarativo de los órganos colegiados del campus; y que, a su vez, constituye una pieza clave para reflexionar en torno a la experiencia laboral en la Universidad del Valle de México. Se rescata el documento no como una simple percepción conceptual y organizativa, sino como referente que ha orientado y expresa la evolución de una década de trabajo colegiado inspirado en los discursos educativos que abanderan el cambio educativo en el nuevo siglo.

Por tanto, el objetivo central del presente trabajo es reflexionar acerca del papel del Estatuto de Academias como medio para la realización de una vida académica colegiada con base en las experiencias generadas en las academias y las nuevas exigencias educativas contemporáneas que enfrenta el docente y la institución ante el cambio educativo (nacional e internacional).

Es indispensable señalar que estamos plenamente conscientes de que el Estatuto de Academias constituye un marco prescriptivo - normativo, el cual intenta dar una

³ Nota: Respecto a este argumento se pueden consultar en la *Conferencia Mundial sobre Educación Superior* los siguientes apartados: Artículo 2. Funciones de ética, autonomía, responsabilidad y prospectiva. Artículo 5. Promoción del saber mediante la investigación en los ámbitos de la ciencia, el arte y las humanidades y la difusión de sus resultados. Artículo 6. Orientación a largo plazo fundada en la pertinencia. Artículo 7. Reforzar la cooperación con el mundo del trabajo y el análisis y la previsión de las necesidades de la sociedad. Artículo 9. Métodos educativos innovadores: pensamiento crítico y creatividad. Artículo 10. El personal y los estudiantes, principales protagonistas de la educación superior. Artículo 11. Evaluación de la calidad. Artículo 12. El potencial y desafíos de la tecnología.

visión de la organización y producción del trabajo colegiado; pero que al calor de la historia vivida que documenta esta Memoria del Desempeño Profesional, existen múltiples versiones de vida académica desde lo no prescrito; historias contadas por los actores principales (los presidentes de academia, las disciplinas, las comunidades de profesores, los estudiantes y directivos).

De esta forma la historia de las academias se torna múltiple: oscila de la postura institucional hacia una alternativa (como la que aquí se plantea); no pierde de vista cómo lo alternativo en tanto experiencia vivida le subyace una cierta naturaleza prescriptiva y cómo alrededor de ésta surge una pluralidad de voces de resistencia. De esa forma, se cumple su condición histórico -dialéctica.

En ese sentido, sólo porque se reconoce esta naturaleza es como el Sistema de Academias ha adquirido, históricamente hablando un movimiento dialéctico, donde la pseduconcreción es rebasada y al entrar a la esencia se establece como condición de búsqueda de la verdad, considerar la totalidad de los discursos y prácticas: oficiales, alternativos de resistencia y los que se encuentran en los prolegómenos de la configuración, es decir, los que están por venir.

De acuerdo con lo anterior, se podría señalar que además de la historia expresada por quien escribe la Memoria del Desempeño Profesional, existen otras historias paralelas en donde la cultura, las tradiciones, la identidad y las diferencias que podemos encontrar en el mosaico de formaciones que se dan cita en una universidad permiten argumentar y sostener que tantas áreas de conocimiento y órganos colegiados existen, como tantas historias, discursos, prácticas y visiones de futuro en torno a la de academias podríamos documentar.

En ese sentido, se pretende evitar una lectura errónea del presente trabajo, en donde se dé por entendido que la Memoria descrita o el Estatuto de Academias es la única mirada válida de las experiencias de trabajo colegiado y que, al otorgarles una visión homologizante, sería un argumento contrario a la idea central del trabajo: la riqueza y diversidad que brinda el trabajo colegiado a la universidad.

Durante el trabajo esta reflexión necesariamente se rescata en el momento pertinente.

Por otro lado, el abordaje metodológico se realiza desde el método dialéctico; su corte es longitudinal con diseño del análisis en la evolución de grupos porque recoge algunos elementos neurálgicos constituidos en categorías que le han dado históricamente sentido en la última década al Sistema de Academias (su concepción, la academia como espacio colegiado, el presidente y el impacto en el aula a la luz del fenómenos de la evaluación y acreditación de programas surgidas en la segunda mitad de la década de los noventa y que ahora en el primer quinquenio del siglo XXI es ya parte fundamental de la política educativa del actual Gobierno Federal⁴). Estas categorías se reconstruyen dialécticamente desde la experiencia vivida como propuesta para realizar nuevos aportes la realización de una vida académica colegiada congruente con el espíritu educativo que demanda el siglo XXI.

La presente Memoria del Desempeño Profesional consta de tres capítulos.

En el primer capítulo se hace una descripción de la práctica profesional realizada. Se destacan aspectos relevantes del contexto de la institución que van desde su origen, hasta la inserción actual de la Universidad del Valle de México en el plano

⁴ El pasado 26 de abril del presente año, se celebró la XLIX Asamblea General de la FIMPES, la sede fue la Universidad del Valle de México, campus Lomas Verdes. En la Asamblea estuvieron presentes el Secretario de Educación Pública (el Dr. Reyes Tamez Guerra), el Gobernador del Estado de México (Lic. Enrique Peña Nieto), y como invitado especial el Presidente de la República, Vicente Fox Quesada. Durante su intervención, refirió en una parte de su mensaje que México demanda una educación de calidad y excelencia la cual permita participar en la Sociedad Mundial del Conocimiento. Señaló que en ese sentido el Instituto de Evaluación Educativa juega un papel estratégico.

Puso énfasis en cómo a través de la FIMPES, las instituciones particulares de Educación Superior han dado la bienvenida a la evaluación para abatir programas que no tienen calidad educativa. Señaló que en el año 2000 se habían evaluado 1000 programas en México y para el año 2005 se sumaron 1800 programas evaluados más. De esta forma, conceptos como evaluación y acreditación son hoy claves para responder a la calidad educativa en un mundo cada vez más competitivo.

internacional y el estado del arte en relación a los procesos de acreditación de las carreras universitarias. De igual manera, se presenta un diagnóstico histórico de las variables fundamentales que intervinieron en la configuración del proyecto alternativo de academias. Se enuncian los objetivos profesionales planteados, y finalmente, se detallan los procesos de intervención que se realizaron como práctica profesional.

En el segundo capítulo se presentan algunos documentos importantes que se consultaron acerca del cambio mundial y la educación con la idea de aproximarnos de manera argumentativa (teórica) a las implicaciones que tiene para la universidad y los órganos colegiados. Se plantean aspectos académicos clásicos de la universidad y los grandes derroteros de nuestro tiempo. En la segunda parte del capítulo se aborda el método dialéctico como herramienta para la comprensión de las academias como hecho universitario (desde lo normativo, la organización colegiada, hasta la academia como práctica real y concreta). Se mencionan también los niveles de conocimiento para hacer de las academias un objeto de investigación y con ello evitar su mitificación y contribuir a su función como agente de cambio institucional.

El tercer capítulo aborda la evaluación de la práctica profesional desde diversos enfoques: sus aportaciones al plano institucional, una autoevaluación del desempeño que expresa los logros y las áreas de oportunidad. Se reflexiona en torno al conjunto de condiciones institucionales en que se desarrolló el proyecto de las academias. En la última parte se plantean algunos rasgos de futuro deseable.

Finalmente, se expresan algunas conclusiones intentando hacer una lectura crítica de las posibilidades del cambio institucional, su expresión en el Sistema de Academias y los retos que en lo inmediato deben asegurarse para hacer posibles los nuevos objetivos en torno a la vida académica que se plantea el campus Lomas Verdes para los siguientes años.

La experiencia del Sistema de Academias en el nivel Licenciatura se presenta

como una práctica profesional concreta en una universidad privada, que no tiene la pretensión de ser vista como panacea sino como la singularidad de un hecho institucional vivido y, que sin duda, ha enriquecido la vida universitaria, la cual abrió a las comunidades docentes nuevas opciones de organización y discusión colegiada para su desarrollo profesional; pero, sobre todo, ha contribuido a enriquecer académica y pedagógicamente el proceso educativo en las aulas.

23 de mayo del 2006.

CAPÍTULO I

DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

1.1 Contextualización institucional ¹

Al finalizar la década de los 80s, la Universidad del Valle de México crea su Modelo Educativo Siglo XXI (MES XXI), el cual le permite imprimir a sus planes de estudio una nueva filosofía educativa contrapuesta a la Escuela Tradicionalista. En 1988 la Secretaría de Educación Pública (SEP) le otorgó el Reconocimiento a la Excelencia Académica, el cual le permite tener una mayor autonomía de gestión para administrar los planes de estudio de toda su oferta educativa.

La Universidad del Valle de México desde sus orígenes se proclamó como una institución laica, lo cual se encuentra fundamentado en sus Filosofía, Valores e Ideario Institucional apegados a los principios fundamentales de México como Nación; esto se encuentra plenamente estipulado en su Estatuto General o Ley Orgánica².

La Universidad del Valle de México es Miembro de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES); por supuesto de la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Su desarrollo institucional a lo largo de cuatro décadas se coronó con la internacionalización de sus servicios educativos, es decir, su inserción a la Red Internacional de Universidades SYLVAN (2000); y cinco años después a la Red

¹ La práctica profesional realizada tiene como escenario laboral la Universidad del Valle de México, institución privada que nació con el nombre de Institución Harvard en 1960 y cuyo campus considerado el *Alma Mater* es San Rafael (ubicado en el centro de la Ciudad de México).

² *Estatuto General*, Capítulo II, páginas 27 a 40 y Título Séptimo, Capítulo I, páginas 79 – 92.

Laureate International Universities (2005) de la cual es hoy Miembro activo³. La Red Laureate Internacional Universities integra 210 mil estudiantes de los países miembros: México, España, Francia, Suiza, Chile, Estados Unidos, Costa Rica, Panamá, Perú, Honduras, China, Holanda, Ecuador, Chipre y Brasil⁴.

La Universidad del Valle de México actualmente se compone de 23 campus en la República Mexicana⁵, los cuales agrupan a 60 mil estudiantes, 7 mil 900 profesores y 75 mil egresados⁶. De los 210 mil estudiantes de la Red Laureate Internacional Universities, la Universidad del Valle de México aporta un poco más del 30% de la población total, hecho que la constituye en la universidad más grande de la Red.

Su oferta educativa en el nivel de Licenciatura es de 28 carreras universitarias, de las cuales 7 de sus programas se encuentran acreditados por diversos organismos avalados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior⁷

³ Cfr. www@uvmnet.edu

⁴, “¿Cuáles son los desafíos actuales? El Aumento de la enseñanza superior constituye un fenómeno mundial. La UNESCO ha seguido atentamente el número de matrículas, que ha pasado de 13 millones en 1960 a 65 millones en 1991.

(...) en los presupuestos institucionales para mejorar la eficacia y ello ha provocado un gran aumento del número de alumnos por profesor y del volumen de trabajo del personal académico.

(...) En muchos países, la reducción de los presupuestos de los establecimientos públicos está conduciendo a un aumento del número de instituciones privadas de enseñanza superior”. Cfr. *Conferencia Mundial sobre Educación Superior*. Mesa temática: La formación del Personal de la Educación Superior: una Misión Permanente.

⁵ San Rafael (*Alma Mater*), Lomas Verdes, Roma, San Ángel, Tlalpan, Querétaro, Chapultepec, Lago de Guadalupe, Saltillo, Villa Hermosa, San Luís Potosí, Tuxtla, Texcoco, Aguascalientes, Puebla, Toluca, Guadalajara, Hispano, Hermosillo, Insurgentes Norte, Torreón, Mexicali; y recientemente Morelos.

⁶ www.lomasverdes.uvmnet.edu/uvmhoy/hitoria.asp

⁷ “La acreditación de programas académicos como un medio para reconocer y asegurar la calidad

(COPAES)⁸, el cual depende de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Este hecho distingue a la Universidad del Valle de México como la segunda institución privada con más programas académicos acreditados:

- Psicología - Reacreditación (Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP 2004 -2009).
- Diseño Gráfico - Consejo Mexicano para la Acreditación del Programa de Diseño A.C (COMAPROD 2005 - 2009).
- Arquitectura - Consejo Mexicano de Acreditación de la Enseñanza en Arquitectura A.C (COMAEA 2005 -2009).
- Administración - Consejo Nacional de Acreditación de la Enseñanza de la Contaduría y la Administración A.C (CACECA 1999 -2004).
- Contaduría Pública y Finanzas - Consejo Nacional de Acreditación de la

de la educación superior, tiene su antecedente inmediato en los procesos de evaluación que adquirieron importancia creciente en el mundo a partir de la década de los años ochenta. Ello se ha manifestado en las políticas y programas que han emprendido los gobiernos de todo el orbe, apoyados por organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), entre otras.

En México, la evaluación se institucionalizó con el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, en el que el concepto de modernización de la educación se concibe en términos de calidad, eficiencia, cobertura e innovación de la misma. En este programa se incorporó, como una acción fundamental, la de impulsar la mejora de la calidad de la educación superior a través de procesos de evaluación interna y externa de las instituciones. Para avanzar en el logro de este objetivo, la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES) creó en 1989 la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA), la cual ha fomentado desde entonces la autoevaluación de las instituciones que forman parte del subsistema público universitario.

Para promover la evaluación externa, la CONPES creó en 1991 los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), destinados a realizar evaluación diagnóstica y acreditación de programas académicos, así como de las funciones de administración y gestión y de difusión y extensión de la cultura de las instituciones de educación superior". (Cfr. http://www.copaes.org.mx/que_es_el_copaes/que_es_el_copaes.htm).

⁸ Administración, Contaduría Pública y Finanzas, Psicología, Arquitectura, Diseño Gráfico, Administración de Empresas Turísticas y Médico Cirujano Dentista (Cfr. www.copaes.gob.mx).

Enseñanza de la Contaduría y la Administración A.C (CACECA 1999 - 2004).

- Médico Cirujano Dentista (COMAEM).

Por su parte, el campus Lomas Verdes, escenario del presente trabajo, ofrece los niveles educativos de Bachillerato (SEP) y Preparatoria (UNAM), Licenciatura (25 Carreras) y Posgrado -tanto el formal como el Extramuros- en el D.F., Estado de México y algunos estados de la República Mexicana. Cuenta con 650 docentes y cerca de 7000 estudiantes.

Las licenciaturas en el campus Lomas Verdes se agrupan en 5 departamentos académicos: Ciencias Sociales y Humanidades, Arte y Cultura, Ciencias Económico Administrativas, Programas Internacionales y Tecnociencias.

El campus Lomas Verdes cuenta con los mismos programas acreditados en la Universidad del Valle de México, excepto Médico Cirujano Dentista, carrera que no forma parte de su oferta educativa.

Las próximas acreditaciones en puerta para los años 2006 – 2011 que tendrán lugar en el campus Lomas Verdes son:

- Diseño de la Moda e Industria del Vestido – COMAPROD
- Ingeniería en Sistemas – CACEI
- Mercadotecnia – CACECA
- Comercio Internacional – CACECA
- Sistemas de Computación Administrativas - Consejo Nacional para la Acreditación en Informática y Computación A.C.(CONAIC)
- Derecho – Comités Inter –Institucionales de la Educación Superior (CIEES).

Consideramos que con esta información, tanto a nivel internacional (Red Laureate International Universities), nivel institucional (Universidad del Valle de México) y

nivel local (campus Lomas Verdes), es suficiente para contextualizar el perfil actual de la Universidad del Valle de México.

Desde el punto de vista histórico del desarrollo académico, y para fines de cumplir con el objetivo del presente trabajo, la práctica profesional se inscribió a mediados de la década de los noventa (1994), ya que en ese entonces se configuró una alternativa de trabajo colegiado frente al Sistema de Academias Institucional.

Para 1994 ya habían transcurrido 7 años de la puesta en operación del Sistema de Academias Institucional nacido en 1987 como parte de la Primera Fase de la Departamentalización⁹ que dio origen al Modelo Educativo Siglo XXI de la Universidad del Valle de México.

El Sistema de Academias Institucional tenía su apoyo en dos documentos

⁹ Para la instrumentación del Modelo Educativo Siglo XXI (MES XXI), fue necesario realizar una serie de cambios en la estructura orgánica de la Institución. La base de estas transformaciones se encontraba en la organización departamental. Este tipo de organización fue adoptada después de realizar varios estudios y revisiones de modelos departamentales de algunas instituciones educativas a nivel nacional e internacional. La departamentalización permite alcanzar algunas ventajas como la sistematización del trabajo, tanto académicamente como en el ámbito administrativo. Se basa en la colaboración entre personal de diferentes áreas, la cual se logra mediante la adecuada integración de grupos de trabajo interdisciplinarios (*cf. Modelo Educativo Siglo XXI y la Universidad del Valle de México*, página 48).

Por su parte, María Dolores Sánchez S. comenta que la estructura departamental se caracteriza por el agrupamiento de profesores e investigadores en torno a un campo especializado del conocimiento, el cual pretende conjugar las funciones sustantivas de Docencia, Investigación y Extensión en una sola unidad académica. El currículo es rígido y semiflexible, permite optimizar recursos al no duplicar asignaturas.

Algunas instituciones públicas que han adoptado el modelo departamental son los institutos dependientes de la SEP, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad Metropolitana, Baja California Sur, las universidades de Guadalajara, Sonora Occidente, Quintana Roo, etc. Entre las universidades privadas con el modelo departamental se encuentran la Universidad Autónoma de Guadalajara, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, el Instituto Tecnológico Autónomo de México, la Universidad Iberoamericana, la Universidad de las Américas (de Puebla) y la Universidad del Valle de México. En esta última, sus planes de estudio se integran por cuatro áreas: Común, Básica Profesional, Especialización y Complementaria (*cf. Modelos Académicos*, ANUIES, páginas 11-14 y 31-35).

fundamentales. Por un lado, el *Reglamento de academias*, emitido en mayo de 1994 por parte de la Vicerrectoría Académica de la Universidad del Valle de México. Por otro, el documento en mimeo titulado, *Sistema Integral de Control de las Academias (SICA)* de la Dirección General Académica.

Desde la perspectiva del campus Lomas Verdes, algunas variables contextuales que se vinculan con la creación de una nueva etapa para el sistema de academias fueron:

Primero. La idea que existía en una parte de la comunidad docente y algunas autoridades, acerca del predominio de la función adjetiva universitaria (Administración) sobre las funciones sustantivas (Docencia, Investigación y Extensión).

En segunda instancia, la necesidad de clarificar el proyecto académico del campus (1995). Esto es, evidenciar a través de una Visión a largo plazo cómo se pretendía que fuera el campus y su oferta educativa, así como el estatus y relevancia de sus servicios educativos para los sectores de la población que atendía. Se buscaba encontrar significado no sólo a las acciones cotidianas sino a aquéllas que pudieran visualizarse en un mediano plazo.

Tercero. La necesidad de reformar el Sistema de Academias heredado de la primera fase de Departamentalización que generó la Universidad del Valle de México (1987); sistema que en poco tiempo registró sus limitaciones y contradicciones como escenario de formación y desarrollo profesional de la comunidad docente, así como su impacto en el aula¹⁰.

¹⁰ Aludiendo a Karel Kosik, esa realidad se asemeja a “la realidad práctico – utilitaria con las cosas, en la cual la realidad se manifiesta como un mundo de medios, fines, instrumentos, exigencias y esfuerzos para satisfacerla, el individuo “en situación” se crea sus propias representaciones de las cosas y elabora todo un sistema correlativo de conceptos con el que capta y fija el aspecto fenoménico de la realidad”. (Cfr. *Dialéctica de lo concreto*, páginas 25 –26).

Cuarto. La necesidad de hacer tácito el proyecto académico de cada academia (1996), el cual contribuyera al fortalecimiento de las áreas de conocimiento que componían la oferta educativa del campus.

Quinto. De manera más reciente (1999), recuperar el debate que se gestó a finales de la primera década de los 90 sobre las nuevas perspectivas que se abren para la Universidad en los cambios y procesos mundiales en que hoy se encuentra inmersa la educación.

1.2 Diagnóstico inicial

Prevalecía entre la comunidad docente un concepto de academia más identificado con reuniones o juntas ligadas a temas de carácter administrativo, en donde los contenidos, los métodos, las experiencias educativas de los docentes y el mundo social y laboral estaban ausentes.

Quienes presidían las academias eran fundamentalmente directivos (coordinadores de programa, centros, talleres, laboratorios) o algunos profesores de Tiempo Completo o Medio Tiempo, quienes además de atender las funciones propias de su cargo eran nombrados Presidente de Academia de manera unilateral (por su director de departamento). Esto ocasionaba malestar entre los profesores por el poco tiempo de dedicación, falta de oficio y visión académica; pero, sobre todo, ausencia de una propuesta de mejora a largo plazo para su área de conocimiento.

Respecto a los planes de trabajo, no existían. La base de las reuniones la constituían órdenes del día cargadas de solicitudes provenientes de áreas centrales (Oficinas de la Universidad del Valle de México), divorciadas notablemente de la vida de los campus o de las necesidades que los docentes vivían en las aulas. Los departamentos académicos y los docentes eran meros ejecutores de necesidades externas.

En otros casos, eran reuniones con órdenes del día improvisadas, basadas en la perspectiva de quien presidía la academia; inclusive se celebraban reuniones sin un propósito claro. Esto generaba desinterés en los profesores reunidos al no ver que se tocaban aspectos ligados a su trabajo en el aula. El escenario más desfavorable fue, sin duda, el desbordamiento de las conversaciones en temáticas sin dirección, sin planeación, ni metas a corto, mediano y largo plazos. Esto trajo como consecuencia que las reuniones de academias no se realizaran en forma permanente y en un momento dado, se hicieran más por un afán de cumplir con el estándar de reuniones establecidas por Oficinas Centrales.

Vale la pena comentar que en las reuniones no participaban de manera directa o permanente las autoridades o alguna figura de decisión (principalmente directores de departamento o coordinador de programa) que le diera validez y seguimiento a los acuerdos o planes futuros.

Los docentes y el aula. No existía un reto académico importante para los maestros, pues en las reuniones los profesores eran sólo receptores de información, que no se identificaban con el concepto de "academia" prevaleciente, con una cultura débil hacia lo académico y sin ninguna tradición importante.

Parte de la causa anterior era, sin duda, la volatilidad que tenían en la asignación de materias¹¹; es decir, continuamente eran removidos de sus asignaturas sin la posibilidad de enriquecer sus conocimientos, generar experiencias, realizar prácticas educativas consistentes, planes de trabajo y proyectos de innovación generacional.

En aquel tiempo (1995) y como preámbulo a la gestación del nuevo proyecto de

¹¹ Al respecto Alfredo Furlán señala que "La constitución histórica de la universidad estuvo ligada a la necesidad del gremio de los profesores de controlar la asignación de las licencias para impartir la enseñanza (...) cfr. *La evaluación de académicos*, página 56.

academias, la Rectoría solicitó a su Asistente Académico que aplicara un Cuestionario de Opinión sobre el trabajo de Academias¹² entre los profesores para conocer: *¿Cuál era su concepto de academia? ¿Cuál su participación en la academia?, ¿Cuales sus motivos de no participación? ¿Cuáles deberían ser los productos de las academias y ¿Qué beneficios podrían recibir el profesor y el estudiante?* Los resultados fueron desfavorables y confirmaron las limitaciones, contradicciones, así como el agotamiento del Sistema de Academias Institucional en el campus Lomas Verdes. Éste fue uno de los momentos más importantes que posibilitaron la decisión de plantear una alternativa de academias.

Algunos resultados que aportó el Cuestionario de Opinión sobre Academias fueron:

- a. La Muestra -por cuota- estuvo compuesta de 58 profesores de los cuatro departamentos académicos y de ambos turnos.
- b. La distribución por departamentos fue la siguiente:
 - o Departamento de Ciencia y Tecnología 15
 - o Departamento de Arte y Humanidades 13
 - o Departamento de Ciencias Económico Administrativas 15
 - o Departamento de Ciencias Sociales 15
- c. El cuestionario se integró de 7 preguntas abiertas.
- d. Resultados:

Pregunta 1. *¿Qué es una academia?* El 42% de los profesores conceptualiza la Academia como “una agrupación de profesores”. El 58% restante divide su concepción en tres perspectiva dependiendo del departamento de pertenencia: “la academia agrupa materias”, “la academia es un lugar de reunión” y “la academia

¹² Cfr. Informe de resultados de opinión en academias.

es una junta”.

Pregunta 2. ¿Cuál fue su participación en las academias durante el periodo II-1994? El 50% de los profesores participaron en las academias únicamente con su asistencia a juntas. Por otro lado, los productos no estaban claramente definidos y en cada departamento la prioridad era diferente.

Pregunta 3. ¿Motivos por los cuales no ha participado? El 30% reportan tener problemas de horario, otros (12%) nunca les solicitaron que lo hicieran.

Pregunta 4. ¿Cuáles deberían ser los trabajos de una academia? Lo más significativo fue que un 30% dice que es el avance programático o planeación académica de su materia. Sobresale también la necesidad de contar con apoyo académico (18%).

Pregunta 5. ¿Qué beneficios debería recibir Usted? Reconocimiento profesional, elaboración de materiales didácticos y actualización profesional.

Pregunta 6. ¿Qué beneficios deben recibir los estudiantes? Mejores conocimientos, mejores clases, una mayor comunicación con el docente.

Pregunta 7. ¿Qué motivación requiere? Constancias de participación, apoyo a las propuestas de trabajo, incentivos económicos y estabilidad en las asignaturas.

La nueva alternativa de academias retomó parte de estas inquietudes, hoy son pilares fundamentales para entender la construcción de la historia en la reciente década de los órganos colegiados.

1.3 Procesos de intervención

A continuación se distinguen históricamente cuatro etapas de participación en el Sistema de Academias considerando su evolución; a su vez, cada una de ellas contiene algunos de los elementos claves que se gestaron en su momento.

Respecto a los productos obtenidos en las etapas de desarrollo, la complejidad que fue adquiriendo el Sistema de Academias al interior de una cada vez más rica vida académica; primero por la inserción de la Universidad del Valle de México a la Red SYLVAN Internacional Universities (2000) y luego a Laureate Internacional Universities (2005), es difícil señalar en una justa dimensión los productos logrados. Sin embargo, a continuación se describen algunos rasgos de ellos como aproximación a la complejidad vivida.

1a Etapa. CREACIÓN DE UNA NUEVA PROPUESTA DE ACADEMIAS PARA EL CAMPUS

1. Creación del nuevo Sistema de Academias con base en los factores planteados en la "Contextualización" del presente trabajo: aplicación del Cuestionario de Opinión sobre Academias; prolegómenos de una normatividad para organizar el trabajo colegiado; establecimiento de un concurso entre los departamentos de Licenciatura y Posgrado a fin de proponer un modelo de academias para el campus Estado de México (hoy Lomas Verdes). Integración del modelo inicial de academias.

2ª. Etapa. PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ACADEMIAS COMO ALTERNATIVA DE TRABAJO COLEGIADO

2. Autorización de la Rectoría Institucional (1995) para operar un Sistema de Academias en el campus alterno al institucional. Rectoría asume el Sistema de

Academias del campus, genera un área de trabajo de asesoría, apoyo y seguimiento al sistema de academias. Creación de un listado de "Deberes" que permita organizar el trabajo de academias (1995). Se opera un Sistema de Academias que no distingue academias por niveles educativos.

3. Primeras experiencias de trabajo (1996-1997). Reorganización de las academias con base en las áreas de conocimiento, definición de presidentes por concurso de oposición, definición de algunas líneas de trabajo, creación de un estatuto para la cátedra titular¹³ y operación de las primeras cátedras de Titularidad Académica para fortalecer la especialización, investigación e innovación de las asignaturas clave en los planes de estudio, el establecimiento de un sistema de trabajo con la Rectoría del campus y la coordinación de los Informes de Academias.

3ª Etapa. IMPACTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL CAMPUS EN LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE ACADEMIAS

4. Incorporación del "Sistema de Academias a los proceso de planeación institucional y de campus (1998)¹⁴. Otros aspectos fueron las reconsideraciones a

¹³ Nota: La Titularidad Académica nace en 1997. Representa una propuesta de reconocimiento para las comunidades docentes y tiene como objetivos fortalecer la especialización, investigación e innovación en las asignaturas de mayor impacto de cada plan de estudio.

Cuenta con un Estatuto propio que rige los concursos de oposición para obtener la Titularidad Académica; éstos se dividen en tres etapas: una propuesta de mejora al programa de estudios, una entrevista de exploración ante un sínodo compuesto por especialistas internos y externos, y una clase frente a un grupo de estudiantes. (cfr. Estatuto de titularidad académica, Capítulo II, III, y IV, páginas 8 - 17).

La Titularidad Académica tienen un alcance del 20% en los planes de estudio del nivel de Bachillerato, Licenciatura y Maestría. Actualmente se encuentra compuesto aproximadamente por 80 profesores; los cuales forman parte del Sistema de Academias

¹⁴ *Plan de Desarrollo Académico 2004 – 200* <http://10.44.5>

la normatividad, replanteamiento de las líneas de trabajo alineadas a los planes de desarrollo, fortalecimiento de la asistencia y participación de las áreas académicas tradicionales, seguimiento a la asistencia y participación docente.

5. Fortalecimiento de la figura del presidente de academia (1999). Reconsideración de los contenidos de las líneas de trabajo con base en un programa anual; cierre de algunas academias con base en sus resultados, impacto y nuevas necesidades académicas; definición de nuevas academias con base en el Modelo Educativo; fortalecimiento de los sistemas de trabajo y participación docente; reconsideraciones al Estatuto de Academias. Primera experiencia de la academia de Ingeniería Mecánica ante el organismo de Acreditación CACEI. El Sistema de Academias del campus empieza a tener sus primeros interlocutores en otros campus y se inician las primeras consultas y asesorías en torno al proyecto. Primeras experiencias escritas (en revista internas) para la difusión del Sistema de academias.

6. Creación de Sistema de Academias para los niveles de Bachillerato y Posgrado (2000) y su organización colegiada con base en las experiencias de Licenciatura y la naturaleza de esos niveles educativos.

7. Fortalecimiento de los procesos de planeación de las academias orientados a establecer programas de trabajo hacia el aula (2000) y generación de planes de trabajo bianuales. Reformas a las estructuras académicas para fortalecer el trabajo de las academias.

4ª. Etapa. EL SISTEMA. DE ACADEMIAS ANTE LA ACREDITACIÓN DE LAS CARRERAS UNIVERSITARIAS. PRIMERAS EXPERIENCIAS

8. Inserción de nuevas carreras en los procesos de acreditación (2001 - 2002), replanteamiento de las líneas de trabajo y cambios al Estatuto de Academias con base en los nuevos escenarios de la educación que inspiraban las nuevas políticas educativas nacionales y las recomendaciones de organismos económicos

y educativos multilaterales y regionales (UNESCO y OCDE). Atención a las experiencias educativas y resultados de los estudiantes que participaron de la experiencia académica en la Red SYLVAN. Existencia de un especial énfasis por el proyecto de academias del campus por parte de las Oficinas Centrales, se retoma el Estatuto de Academias del Campus Lomas Verdes como parte de la acreditación ante FIMPES; se ofrece orientación sobre las experiencias académicas, sistema de trabajo y resultados. Se consolida un esquema amplio de áreas académicas que fortalecerán la operación y resultados de los órganos colegiados.

9. Consolidación de las líneas de trabajo de las academias y su profundización hacia el aula (2003), maduración de un esquema de planeación del trabajo de academias, establecimiento de estructuras de trabajo sistemático con presidentes, creación del sistema de avance de resultados de academias, seguimiento cuantitativo y cualitativo de los resultados en las aulas, cambios en los formatos de informe de academias semestrales.

10. Creación del Sistema de Trabajo Académico por asignatura y su esquema de seguimiento semestral (2003 -2004), modificación al Sistema Integral de Evaluación Docente que permite privilegiar el trabajo en academias y cambios en el Sistema de Ingreso, Permanencia y Promoción¹⁵ para fortalecer la asistencia, participación y resultados del docente en las academias. Reforma al Estatuto de Academias. Se intensifica la difusión del trabajo de academias a través de diversos medios electrónicos revistas digitales, páginas WEB, gacetas digitales y portales electrónicos para la consulta de los aspectos fundamentales del sistema de academias y el aula.¹⁶

¹⁵ Nota: El Sistema de Ingreso, Permanencia y Promoción (SIPP) es el documento a través del cual los profesores son reconocidos - anualmente- en su preparación académica y experiencia laboral. Contiene una serie de categorías que van de menor a mayor rango (de la categoría "A" a la "J"); ellas establecen las diferencias de sueldo en las comunidades docentes.

¹⁶ Cfr. <http://digitalia.uvmnet.edu> o [http:// 10.10.42.5](http://10.10.42.5) (intranet del campus Lomas Verdes).

11. A nivel de Política Institucional se asumen como prioritarios los procesos de acreditación (2005). Se reconoce a través de las autoridades académicas la importancia de los órganos colegiados y sus contribuciones a los procesos académicos de las carreras acreditadas (2004 - 2005).

Asume al campus Lomas Verdes como eje principal para formular los planes de trabajo de las academias, los procesos de acreditación y sus recomendaciones. Se crean nuevas estrategias y esquemas de trabajo con las áreas académicas de apoyo (principalmente Desarrollo Curricular y Dirección de Planeación y Evaluación) y los departamentos académicos para atender el punto anterior.

Se optimiza el Sistema de Academias (cancelación de algunos órganos colegiados) con base en la experiencia de los últimos 2 años¹⁷. Se abren nuevos concursos por oposición para ocupar las presidencias de academias vacantes, conformando la 13ª Generación (2005 -2007).

La participación en el Sistema de Academias y los resultados (o productos obtenidos) no pueden ser abordados de manera aislada, fraccionada. Son producto del esfuerzo de una cultura a lo largo de este tiempo, de una visión académica y empeño de las áreas tradicionales y emergentes que componen la estructura académica actual del campus.

Especial mención merece la Rectoría del campus, quien ha sabido orientar el Sistema de Academias durante una década, haciendo posible su tránsito de un escenario inicial (simple, empírico, experimental, de aprendizaje permanente con los cambios que este mismo exige) hacia un sistema complejo, dinámico, vigoroso, estratégico, indispensable, cambiante, inspirador para otros campus el

¹⁷ Consultar Anexo 7. Directorio de Academias.

cual se anticipa a nuevas necesidades educativas; pero, sobre todo, que ha dado muestras de funcionalidad y resultados concretos, lo que hoy le permite constituirse en una alternativa institucional para el trabajo colegiado.

La última idea manifiesta, en suma, el producto abarcador generado en una década de trabajo, en el cual un servidor ha sido co-participante directo¹⁸.

¹⁸ Nota: La década de trabajo expresada en estas páginas, documentan el acompañamiento al Sistema de Academias desde múltiples funciones y corresponden a cuatro momentos que se retoman en el tercer capítulo (“Autoevaluación del desempeño laboral”): Primera etapa, desde la constitución de los Comités de Mejora Continua (1994), al frente del Comité de Academias. Segunda etapa, como Asistente Académico de Rectoría (1997). Tercera etapa, como Responsable del Programa de Innovación Educativa (1999). Actualmente en la función de Dirección Académica del Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades (Diciembre, 2005).

Los cuatro momentos son relevantes porque nos permiten reflexionar en torno al Sistema de Academias como fenómeno de la vida académica (universitaria), que va desde sus incipientes pasos, su desarrollo, consolidación frente al cambio inclusive de modelo de Universidad: de ser una universidad cerrada al plano local - nacional a una universidad orientada hacia la expansión cuantitativa, su internacionalización y, por su puesto, su inmersión cada vez más profunda en los procesos de acreditación ante diversos organismos acreditadores derivados de la COPAES y los relativos a la evaluación de carreras universitarias por los CIEES.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA DE LA PRÁCTICA DESARROLLADA

En la introducción se señaló que el objetivo central que atiende la presente Memoria de Desempeño Profesional es analizar el Estatuto de Academias como medio que facilita la realización de una vida académica colegiada con base en las nuevas exigencias educativas contemporáneas.

Por otro lado, desde una perspectiva concreta, son tres los objetivos específicos que se planteó este trabajo: Por un lado, describir la consolidación del Sistema de Academias como una propuesta de trabajo colegiada. Por otro, reflexionar en torno al fortalecimiento y relevancia de la figura del presidente dentro de la estructura interna de la academia. Finalmente busca evidenciar la consolidación del trabajo colegiado en el terreno académico y su impacto en el aula.

En este capítulo abordaremos primeramente el marco referencial que orientó la política educativa institucional durante el lapso que comprende la descripción y análisis este trabajo. Posteriormente se presentan los elementos metodológicos centrales que orientan conceptualmente el estudio.

2.1 Marco de referencia desde la política educativa

La Universidad del Valle de México a finales de la década de los 90 transitó de una institución cerrada, ensimismada en un plano local - nacional, hacia un tipo de institución abierta, transnacional que cada día se establece más en un plano internacional (SYLVAN Internacional Universities, 2000 y Lauréate International Universities 2005)¹⁹.

¹⁹ UNESCO comenta en su *Conferencia Mundial sobre Educación* "(Preámbulo)" que "en los albores de nuevo siglo se observa una demanda de educación superior sin precedente, acompañada de una gran diversificación

Este hecho histórico obliga a que la interpretación de la institución en su conjunto o de sus procesos o prácticas académicas deba necesariamente considerar para su estudio, los marcos referenciales de la política educativa desde donde se ha interpretado el cambio institucional y educativo en la Universidad del Valle de México, así como la presencia singular que ha tenido en cada uno de los campi que la integran.

El campus Lomas Verdes inició en 1997 la revisión de una serie de documentos educativos emitidos por diversos organismos como: la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (*Examen de las políticas nacionales. México Educación Superior*²⁰); la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (*Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La Educación Superior para el Siglo XXI: Visión y Acción*)²¹.

Otros documentos de carácter nacional revisados fue el de la Asociación de

de la misma, y una mayor toma de conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural y económico y para la construcción del futuro (...)"

²⁰ De la obra se retomó fundamentalmente el Capítulo 4 "La conducción del sistema" y Capítulo 5 "Recomendaciones". En el capítulo 4 se habla de recomendaciones generales en relación a la composición que deben incluir el desarrollo del sistema institución (por ejemplo; financiamiento, movilidad de egresados, estudios estadísticos y prospectivos sobre matrícula, planeación estratégica, tipo de formaciones profesionales, cultura de la evaluación, etc). Del Capítulo 5. se consultó: Crecimiento cuantitativo, equidad, pertinencia, diferenciación y flexibilidad, calidad, perfeccionamiento del personal, recursos financieros, etc.

Ambos apartados representaron unas fuentes de consulta importante para la confección del Plan de Desarrollo 2004 –2008 en lo relativo a la definición de Líneas de Desarrollo y sus contenidos.

²¹ "Como parte de los preparativos de la Conferencia, la UNESCO publicó en 1995 su documento de orientación sobre *Cambio y desarrollo en la educación superior*. Ulteriormente se celebraron cinco consultas regionales (La Habana, noviembre de 1996; Dakar, abril de 1997; Tokio, julio de 1997; Palermo, septiembre de 1997 y Beirut, marzo de 1998). Una mayor referencia al respecto se puede consultar en la *Conferencia Mundial sobre Educación Superior*".

Universidades e Instituciones de Educación Superior (*La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de ANUIES*²²); el Programa Nacional de Educación 2001 -2006, el Programa de Mejoramiento del Profesorado²³ de las instituciones de Educación Superior (ANUIES, 1996).

Por otro lado, se revisaron algunos teóricos, entre los que destacan Edgar Morín con su obra *Los siete saberes de la educación del futuro*²⁴, en donde reflexiona en torno a la mundialización y sus múltiples efectos como retos educativos de cambio para las instituciones de Educación Superior; Jaques Delors (*La educación encierra un tesoro*)²⁵; Pablo González Casanova (*La Universidad necesaria para el Siglo XXI*)²⁶; la Doctora Alma Xochitl Herrera Márquez, Responsable de la Red de Macro Universidades de América Latina y el Caribe; y Rosa María Seco (*UNAM 2020*)²⁷.

Por su puesto a la literatura anterior se suman documentos de trabajo interno de la Universidad del Valle de México como el relativo a su Modelo Educativo, los diagnósticos del Autoestudio FIMPES, la experiencias logradas en el terreno de la las recientes acreditaciones, el Sistema de Indicadores Académicos (SIMA), la

²² Fundamentalmente se rescataron Líneas de Desarrollo susceptibles de retomarse para el campus Lomas Verdes.

²³ Se extrajeron características y cualidades que debe poseer el personal académico.

²⁴ Se consultó lo relativo a las transformaciones que sufren los saberes científicos, tecnológicos, sociales y humanísticos.

²⁵ Fue una obra que se utilizó como complemento de la *Conferencia Mundial sobre Educación Superior*, así como la Filosofía Educativa (Educación Permanente) para el Siglo XXI.

²⁶ Se consideró particularmente acerca del carácter social de la nueva universidad.

²⁷ Se consultó el capítulo 7 "Ciclo de vida de las carreras y el capítulo 8 "Los futuros de las carreras de la UNAM por áreas académicas".

información generada del Proyecto Praxis (MES XXI FASE III), el Estatuto Institucional, antecedentes de planes de desarrollo del campus, etc.

Todos estos documentos, referenciales, declarativos, de diagnóstico o prospectivos, advierten sobre la necesidad del cambio mundial en la educación²⁸ pero, además, anticipan (como lo ha tratado en la última década y media en México Axel Didrikson T.) una serie de tendencias acerca de los escenarios que se presentarán en el futuro para las instituciones educativas²⁹, así como las consecuencias que enfrentan y enfrentaran en la sociedad de la información ante un mundo cada vez más global.

No está por demás señalar que las fuentes mencionadas fueron fundamentales en la elaboración del Plan de Desarrollo del campus, actualmente se encuentra impregnado de los contenidos de cada una de las obras. Se establecieron para su revisión, grupos de expertos que analizaron cuidadosamente los contenidos a fin de elaborar un documento directriz que expresa el proyecto académico

²⁸ “Entre el capitalismo salvaje o uno civilizado, entre los neoconservadores y los neoliberales, entre los posmodernos y los radicales, las universidades están en el centro de los debates contemporáneos sobre el futuro de la sociedad, del desarrollo y de la democracia. (cfr. Didriksson Axel. *La transformación de la universidad contemporánea: un estado del arte*, página 2).

²⁹ Axel Didriksson comenta: “En el sustrato de las transformaciones de la universidad, por ello, está el cambio en los contenidos de la sustancia misma de su función educativa: el conocimiento expresado en el currículo, en las disciplinas, en su organización académica, en su docencia, en sus aprendizajes, en la investigación que realiza y en el tipo de cultura que promueve y difunde. El predominio de un conocimiento técnico - administrativo por sobre el social, el humanístico y aún el científico, es una tendencia de elitismo de suma importancia a menudo descuidada en los análisis de cambio.

Este tipo de conocimiento se produce y se expande cada vez más en el seno de las universidades. Y, las está ubicando socialmente como instituciones claves, en algunas circunstancias únicas, para llevarlo a cabo. Para que ello ocurra se requiere reorganizar la universidad en su conjunto, pero particularmente su vida académica (su currículo e investigación). A esto se le ha denominado el arribo de una “segunda revolución” en la vida de la universidad. O, como califica al mismo proceso Michel Apple: la conversión compleja de (institución) de capital cultural hacia uno de capital privado”. (“Transformación de la universidad contemporánea: un estado del arte”, página 3-4).

universitario.

Lo anterior ha permitido al campus Lomas Verdes integrar un marco referencial que sirvió de sustento y orientación a sus Líneas, Acciones y Metas establecidas en el Plan de Desarrollo 2004 - 2008.

En este sentido, el Sistema de Academias - como una parte del todo- no ha estado exento del marco de referencia anteriormente señalado y se ha visto permeado tanto a nivel de su estatuto como a nivel de la organización de su trabajo académico; de sus experiencias y aspiraciones de una Educación con una marcada tendencia internacional, consciente de las necesidades que plantea el discurso educativo contemporáneo.

La Declaración Mundial de la Educación Superior para el Siglo XXI: Visión y Acción representa una de las fuentes de consulta importantes para el Estatuto de Academias, porque en ella se pronuncia como uno de los argumentos relevantes, que los órganos colegiados son reconocidos por la UNESCO como fundamentales para homologar procesos académicos, para potenciar el trabajo académico y su producción para la vida universitaria, así como por sus innegables contribuciones al cambio institucional.

En consecuencia, el Estatuto de Academias en su parte introductoria menciona que: "La internacionalización de la educación y la agenda de los procesos académicos y educativos de la actualidad para la primera década del siglo XXI (2010), constituyen en términos generales el escenario de trabajo (concepción, espacio, objeto, dinámica y perspectiva) del actual Sistema de Academias"³⁰

Los conceptos que han predominado a lo largo de la experiencia laboral (y que están contenidos tanto en el Plan de Desarrollo del Campus 2004 - 2008 como en el Estatuto de Academias 2005) son globalización, mundialización, cambio

³⁰ Universidad del Valle de México (2005). *Academias*, página 12.

mundial en la educación, internacionalización de la educación, transformaciones de la docencia universitaria, calidad educativa y procesos de acreditación, nuevos enfoques curriculares (híbridos y armonizados), innovación educativa, nuevas formas de organización académica, empleabilidad de egresados y transformaciones en el empleo, innovaciones tecnológicas y nuevos ambientes de aprendizaje, redes académicas con los sectores sociales y productivos.

Los conceptos sin duda, son parte fundamental de las líneas de trabajo de las academias y de sus estrategias operacionales para lograr sus metas.

De ninguna manera es una pretensión insertarse en una discusión histórica teórica, metodológica o conceptual sobre los conceptos referidos; sencillamente se expresan con la idea de aportar datos referenciales presente en el proyecto universitario, los cuales en sí mismos son relevantes porque ejemplifican el momento histórico por el que atraviesa la Educación de nuestro tiempo y sus grandes derroteros presentes y por venir.

Cuatro aspectos centrales constituyen el hilo conductor para aproximarnos un poco más a la idea de academia: concepción de academia, significado de la academia como espacio colegiado, el presidente de academia y vinculación del trabajo colegiado con el aula. Todas ellas, guardan una cierta similitud con las siete preguntas que exploró en su momento el Cuestionario de Opinión sobre la Academia. Por supuesto que representan también los cuatro hilos conductores que documenta la presente Memoria del Desempeño Laboral y desde donde se analizan de manera crítica sus resultados, aportes y pendientes; estos últimos vistos dialécticamente como hechos históricos³¹.

³¹ Al respecto Karel Kosik comentando a Gonsseth dice: "(...) el conocimiento humano crea diversos horizontes o imágenes de la realidad, pero nunca alcanza la realidad "última" de las cosas (...) Si con ello se quiere decir que la realidad es inagotable para el conocimiento humano y que, por tanto (...) la humanidad sólo alcanza en cada etapa de su desarrollo, una totalidad relativa, es decir, cierto grado de conocimiento de la realidad" (*Dialéctica de lo concreto*, página 60).

En este sentido, conceptualmente el Estatuto de Academias define la academia como: "(...) el órgano colegiado conformado por docentes que comparten perfiles (...) profesionales comunes y que unen sus esfuerzos en la búsqueda de mejores e innovadoras alternativas para lograr el fortalecimiento del proceso enseñanza - aprendizaje en su área de conocimiento".³²

Considerando lo anterior, y con base en la experiencia vivida, la academia es el espacio natural y más esencial de expresión de la universidad en donde convergen profesores vinculados por su formación profesional (interdisciplinaria), experiencias laborales múltiples, asignatura impartida en uno o más planes de estudio, o bien, convocados en un órgano colegiado por sus cualidades de expertos en algún problema o proyecto de trabajo.

Por su parte, y como complemento de lo anterior, la Misión de la academia como expresión del espacio natural para el trabajo colegiado se declara en los siguientes términos "La academia favorecerá la búsqueda constante de la calidad y desarrollo académico en el área de conocimiento respectiva, así como buscará la pertinencia de los planes y programas de estudio, sus componentes didácticos integrales a la luz de la Filosofía Institucional, Valores Ideario, Modelo Educativo y del nuevo reto global y de las tendencias mundiales de la Educación".³³

El presidente de una academia es actualmente una figura estratégica que con el paso de los años se ha ido consolidando en lo académico y en la estructura universitaria. Hoy por hoy representa una de las ventajas más importantes -en especial los presidentes de academia que son profesores de asignatura- porque su experiencia académica y espacios laborales en que se desenvuelven externamente han enriquecido de múltiples formas a los órganos colegiados.

³² Estatuto de academias, página 29.

³³ *Ídem.*

De acuerdo a lo anterior, el presidente de academia es conceptualizado en el Estatuto de Academias como "un cargo honorífico del más alto nivel de excelencia que tiene como objetivo conocer, enfrentar, analizar y proporcionar soluciones en la dinámica de la vida académica y su proyección profesional - laboral en su área de conocimiento apeándose al modelo educativo y las tendencias internacionales".³⁴

Para expresar las aspiraciones de la Universidad del Valle de México, campus Lomas Verdes acerca de las expectativas del trabajo colegiado y cómo se ha vinculado al aula, se ha retomado del Plan de Desarrollo 2004 –2008 su declaración contenida en la Línea de Docencia y que alude a los elementos vitales que participan en el proceso educativo.

El Plan de Desarrollo expresa la Visión de Docencia en los siguientes términos: "La Región Norte de la UVM enriquece su función sustantiva de la Docencia, al fortalecer estratégicamente los elementos que intervienen en el proceso enseñanza -aprendizaje conforme al Modelo Educativo Siglo XXI (...) organismos e instancias acreditadoras. Promueve la investigación e innovación educativa y las mega habilidades pertinentes a una realidad global, que favorece la producción de conocimientos teórico - prácticos congruentes al mundo del trabajo; impulsa decididamente el trabajo extra -aula, amplía sus redes de comunicación y fortalece su quehacer académico a nivel nacional e internacional; intensifica la cultura y el uso de tecnología creando nuevos ambientes de aprendizaje y facilita la adopción de otros idiomas como medio de inserción a distintos ambientes multiculturales".³⁵

Otra parte importante del Plan de Desarrollo es sin duda la referente a los profesores en la Línea de Personal Docente, ya que consideramos que es el eje central del ser y quehacer del Sistema de Academias.

³⁴ *Íbid*, página 33

³⁵ *Íbid*.

En ese sentido, el Plan de Desarrollo señala: "En la Región Norte de la UVM se reconoce al personal docente por su calidad humana, ética y profesionalismo, compromiso y alto nivel académico y de exigencia; así como el perfil internacional acorde al Modelo Educativo Siglo XXI y sello SYLVAN; responde en sus aptitudes, actitudes y atributos personales, profesionales, académicos y de experiencia laboral a las recomendaciones y estándares de los organismos multilaterales, instancias acreditadoras, requerimiento y tendencias del mercado de trabajo y el nuevo orden global. El docente se consolida como principal agente de cambio social en las futuras generaciones".³⁶

Una reflexión importante sobre el papel de los profesores como principales agentes y portadores de futuro y del cambio social en el siglo XXI, es sin duda la reflexión que hace Henry Giroux respecto a los profesores como intelectuales transformativos: "La categoría de intelectual resulta útil desde diverso puntos de vista. En primer lugar (...) por oposición a una definición del mismo en términos puramente instrumentalistas o técnicos. En segundo lugar, aclara las condiciones ideológicas (...) En tercer lugar, contribuye a aclarar el papel que desempeñan los profesores en la producción y legitimación de diversos intereses políticos, económicos y sociales a través de las pedagogías que ellos mismos aprueban y utilizan".³⁷

Los discurso y prácticas de las comunidades de profesores alimentadas desde una concepción de formación docente multidimensional en donde sus fuentes de inspiración han sido diversas -desde lo intelectual, lo práctico, lo político, lo social, lo cultural y pedagógico-; permiten aproximarnos a la idea que, su inserción a la dinámica actual de la educación, les ha ofrecido mayores herramientas para interpretar más críticamente su papel histórico como generación de cambio en el

³⁶ *Ibid*, página 22.

³⁷ Giroux, H. "Los profesores como intelectuales", páginas 175 –176.

nuevo escenario educativo en inicios del siglo XXI.

Finalmente se ha extraído del Estatuto de Academias el siguiente fragmento que sintetiza la naturaleza y fines del plan de trabajo de una academia y de cómo éste se vincula con el Plan de Desarrollo 2004 - 2008 (a nivel macro) y con el aula (a nivel micro): "Elaborar colegiadamente el plan de trabajo de acuerdo con los lineamientos institucionales".³⁸

El plan de trabajo representa una puesta académica innovadora que integra de manera imaginativa las funciones sustantivas de la universidad y los pilares (clásicos y actuales) de la educación de nuestro tiempo, promovidos por la UNESCO: aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer, aprender a emprender y aprender a convivir.

El plan de trabajo, es una directriz orientada hacia el desarrollo de un área de conocimiento, la cual articula los esfuerzos de los docentes, estudiantes y directivos para contribuir a la vigencia social de un plan de estudio y sus implicaciones profesionales y laborales. El plan de trabajo de una disciplina se haya plenamente alineado al Plan de Desarrollo del Departamento Académico, y por supuesto, al desarrollo del campus como espacio que retoma las necesidades educativas y sociales actuales.

Por último, la existencia de un plan de trabajo evita la improvisación *per se* en el relevo de presidentes de academia, favorece los proyectos generacionales y permite la profundización de las políticas educativas del campus tanto a nivel macro (el plan de estudios) como a nivel micro (el aula). Todos estos elementos se pueden visualizar en la historia de cada academia, así como en el Plan de Desarrollo Académico 2004 –2008, el cual representa una especie de horizonte educativo de las profesiones que abriga.

³⁸ *Ibid*, página 37.

2.2 Planteamiento metodológico

De acuerdo con el planteamiento que expresa el *objeto de estudio* (analizar el Estatuto de Academias como medio que facilita la realización de una vida académica colegiada con base en las nuevas exigencias educativas contemporáneas), el abordaje que se empleó a lo largo de la presente Memoria de Desempeño Profesional es desde la perspectiva del *método dialéctico* retomado en el planteamiento de Karel Kosik.

Consideramos que el enfoque es pertinente porque se pretende por un lado, desmitificar -parafraseando a Kosik- lo fenoménico³⁹ prevaleciente sobre la academia (en voces de los docentes: agrupación de materias o profesores, junta o lugar de reunión); instalarse en un debate que permita comprender las causas más profundas que expliquen la concepción, práctica institucional y resultados.

Señala De la Garza Toledo citando primero a Marx y luego a Lenin: "En Marx, el pensamiento avanza de lo concreto a lo abstracto, lo cual no significa un alejamiento del objeto, sino un acercamiento al mismo. En esa medida, las abstracciones científicas reflejan la naturaleza de la sociedad en forma más profunda, completa y veraz. De la percepción vivida al pensamiento abstracto y de éste a la práctica: Tal es el camino dialéctico de la realidad".⁴⁰

Al respecto hemos estudiado la academia institucional como hecho concreto del estado de arte en la mirada de los docentes, y la hemos llevado a un plano de

³⁹ "Si el hombre, en general, busca la estructura de las cosas y quiere escrutar la cosa "misma", para que pueda descubrir la esencia oculta o estructura de la realidad, debe ya poseer necesariamente antes de iniciar cualquier indagación cierta conciencia de que existe algo como la estructura de la cosa, su esencia, la "cosa misma"; es decir, debe saber que a diferencia de los fenómenos, que se manifiestan inmediatamente, existe una verdad oculta en las cosas. *Dialéctica de lo concreto*, página 29.

⁴⁰ De la Garza E. (1988). *Hacia una metodología de la reconstrucción*, página 21.

reflexión que nos permita indagar de manera incipiente y buscar su transformación en la práctica a lo largo de más de una década.

Sobre esto último, podemos decir que el trabajo acerca del sistema de academias durante esta década ha sido: Primero, percibir la academia como hecho vivido por la comunidad docente y directivos. Segundo, reflexionar a través de distintos documentos sobre la educación (señalados en el Capítulo I), y posteriormente con mayor firmeza apoyados en la llegada de la cultura de planeación. Tercero, de la reflexión nuevamente a la práctica vivida en la última década, como hecho histórico modificable y perfectible.

De tal forma que nos identificamos con el concepto de “totalidad” en Kosik (1967), la cual en palabras del autor "(...) implica la reconstrucción, la articulación de niveles y su redefinición, la apertura de la teoría, el proceso reestructivo, la intervención abierta de lo teórico y lo histórico y la explicación como concreto pensado (entendida ésta como teoría, como síntesis de múltiples determinaciones)".⁴¹

En nuestra experiencia lo interpretamos de la siguiente manera: se trataba de reconstruir, resignificar a la academia y lo académico su papel esencial en la vida universitaria. Para ellos se articularon varios niveles de transformación (toma de conciencia de la máxima autoridad acerca de la relevancia de los órganos colegiados, sensibilizar a los directivos del primer nivel, integrar un modelo de academias a partir de múltiples miradas académicas, organizar un estatuto propio, identificar líderes académicos -presidentes de academia- naturales, crear cultura tradiciones, identidad y cohesión del docente en torno a su academia, definir un sistema de trabajo y condiciones de realización, elaborar democráticamente un plan de trabajo, darle un seguimiento sistemático, legitimación y seguimiento a los acuerdos que benefician a los docentes y estudiantes en sus aulas, generar sistemas de evaluación y reconocimientos para los profesores, etc).

⁴¹ Kosik K. *Dialéctica de lo concreto*, página 26.

Es importante señalar que revisamos las experiencias, reconstruimos⁴² desde nuestro incipiente aprendizaje empírico la academia y lo académico, le otorgamos un lugar central y protagónico en el desarrollo del campus, se le ha dado un valor y seguimiento especial a la trayectoria histórica (1995, 2000 y 2005), tratando de enmendar nuestros aprendizajes empíricos, contradicciones y limitaciones tanto prácticas como conceptuales.

Para lo anterior, la discusión acerca de la academia y lo académico ha sido permanente en relación a las tendencias expresadas en los documentos educativos de fin de siglo y como experiencia institucional vivida (como hecho concreto).

En suma, es relevante señalar que el estado actual del sistema de academias (vista en su conjunto, y a la vez, cada una de ellas con historia propia), se puede decir que son producto de múltiples determinaciones⁴³: cultura, tradiciones, formaciones e identidades profesionales, presencia en los entornos laborales, liderazgos, formación de cuadros, estructuras colegiadas adoptadas, relaciones democráticas, aspiraciones individuales y colectivas, proyectos generacionales, impacto en las aulas, etc, sólo por mencionar algunos.

Respecto a los grados de conocimiento de la realidad que se pueden apreciar en el estudio de las academias como objeto de estudio; y considerando lo señalado por Karel Kosik al respecto. Para ejemplificar esto, podemos matizar los siguientes aspectos primero presentando las ideas del autor, luego las acciones emprendidas

⁴² Cfr. Ya se refirió en el Capítulo I, particularmente las cuatro etapas históricas en que se agrupan los momentos históricos más relevantes.

⁴³ Podremos apreciar una mayor argumentación en el Capítulo III referido a la Autoevaluación de la práctica profesional realizada. En ese capítulo, se analiza los alcances logrados y las áreas de oportunidad para el sistema de academias, nivel licenciatura. Se intenta dar respuesta al por qué la academia es síntesis de múltiples determinaciones.

en el campus:

- a. La parte fenoménica de la "cosa misma" o pseudo concreción que expresa lo verdadero-falso.

Este hecho se encuentra claramente documentado en la Memoria al transitar del diagnóstico (la academia en su aspecto fenoménico) y la realidad generada que se expresan los distintos momentos históricos significativos en el desarrollo de la academia. De ninguna manera dejamos de considerar que cada avance en la evolución del sistema de academias tiene una doble cara: aprendizaje, avance; y a la vez limitación como condición para pasar al siguiente estadio.

- b. Creación de un sistema de representaciones de las cosas y elaboración de un sistema de correlaciones de conceptos.

En particular se otorga en éste aspecto un papel trascendente a los documentos declarativos en torno a la educación, la posibilidad de sistematizar nuevas ideas de la academia como experiencia vivida (expresadas en la evolución de su estatuto), y poder traducirlos en nuevos aprendizajes que se fueron probando en la práctica como prenda de replanteamientos más profundos y sistemáticos.

- c. Capta el fenómeno de una determinada cosa; es decir, indaga y describe, descompone el todo.

Una vez que el diagnóstico tuvo su sitio, se problematizó cómo podría restituirse significado a una práctica institucional de la academia, desacreditada y poco útil, más asemejada a la simulación que a la producción auténtica. Para ellos fue necesario analizar la mayor parte de los elementos intervinientes (profesores, estudiantes, autoridades, currículo, benéficos, impacto, sistemas de trabajo, legitimidad, etc.) y otorgarles otro valor y sistematicidad para crear un proyecto de academias alternativo.

d. La comprensión del fenómeno marca el acceso a la esencia. Sin tal descomposición no hay conocimiento.

El análisis del sistema de academias como práctica institucional vivida solamente fue modificable en la medida que se analizó el todo, se pudo acceder a otro estado de comprensión y relevancia de los órganos colegiados para el desarrollo de la universidad, colocándolos en el centro del debate académico. El tratamiento que se le da a la descomposición y los grados de transformación logrados en las academias, se reflejan en los Capítulos I y III; los elementos que ahí se plantean, son hechos (instituciones y pedagógicos) concretos de cómo se intervino en la esencia de los órganos colegiados para lograr un cambio.

- Reconoce al objeto de estudio como históricamente determinado y su explicación no se intenta con una deducción a partir de un esquema teórico sino por la reconstrucción de su totalidad.

Las academias como fenómeno universitario se han encontrado históricamente determinadas por múltiples variables (institucionales, por las condiciones materiales y académicas del departamento adscrito, composición de docentes, liderazgo del director de programa, etc.). De ninguna manera se intenta explicar su transformación a través de una corriente teórica sino por una realidad multicausal: hechos experienciales, documentos organizativos de la vida colegiada, estado y desarrollo de una cultura académica, desarrollo de su comunidades docentes, presencias estudiantiles, incorporación de las prácticas de la planeación universitaria, modificación permanente de las estructuras académicas, liderazgos educativos y académicos, etc.

- Lo "específico" no puede significar sólo lo singular, sino más bien la articulación entre lo general y lo particular.

Es un hecho innegable que explicar el estado del arte del Sistema de Academias

solamente puede ser posible haciendo una lectura de las transformaciones del campus y su influencia recíproca con los órganos colegiados.

- Considera que "explicar equivale a decir construcción de la totalidad concreta, o sea construcción de teoría específica sobre el objeto.

Sobre todo, los últimos años del presente quinquenio, intenta encontrar una mayor explicación al desarrollo y tendencias del Sistema de Academias, estar consciente de todos los elementos que lo posibilitan y afectan o que deben consolidarse en un corto plazo. Sin duda alguna, un pilar fundamental en la evolución de las academias será en los próximos años, los aportes necesarios para la construcción de una explicación teórica más específica y detallada acerca de la academia y lo académico en la Universidad del Valle de México. La presente Memoria del Desempeño Profesional representa un intento incipiente al respecto.

- Reconoce que el movimiento significa la transformación del objeto.

La evolución del personal académico, la organización colegiada, el estado que guarda la producción académica, así como su impacto en el aula, son referentes importantes para discutir los fases de desarrollo que históricamente ha logrado el sistema de academias en la última década.

- La realidad es para el método dialéctico movimiento en reconstrucción permanente, de manera tal que impide el arribo a la teoría general explicativa de toda situación. En esta perspectiva, la línea básica de la explicación no sería la verificación sino la reconstrucción.

Este principio es uno de los argumentos de mayor peso en la presente Memoria del Desempeño Profesional, porque expresa de manera idónea que la intención de contribuir a la evolución del Sistema de Academias, pretende ser una línea explicativa, aunque no única e incuestionable.

No aspira a una teoría explicativa única, ni a una postura verificacionista que a través de un conjunto de pasos aplicados de manera instrumentalista lleven a otras instituciones del mismo nivel, modalidad y tipo, imponer una experiencia similar para sus sistemas de academias o comunidades de profesores. Esta visión ha sido muy común en la historia de las instituciones educativas cuando existe un acercamiento a experiencias de trabajo académico.

Más bien se defiende la idea, que cada institución (pública y privada, nacional o internacional, grande o pequeña, con una historia o apenas forjadora de ella); tiene el derecho de experimentar sus propias experiencias (empírica o teórica) entorno a su vida colegiada; que ésta experiencia es tan respetable como la que más; y que más que ser parte de la colonización o recolonización de otras instituciones, tiene el derecho ineludible de forjarse su propio destino con base en la reconstrucción permanente y dialéctica de sus experiencias y aprendizajes teóricos significativamente asimilados.

Bajo la perspectiva anterior, las culturas académicas de las instituciones en su vinculación democrática se enriquecen, en su aislamiento o silencio se limitan y en su afán de descalificar otras experiencias con base en la propia, cumplen su función verificacionista.

Por supuesto aceptamos la idea de generar conocimiento pedagógico y acción comunicativa a partir de una experiencia de trabajo, la cual sirva como referente al objeto de estudio, el quehacer teórico y laboral de la Pedagogía, a otras disciplinas o instituciones educativas.

El intento de sistematizar descriptiva y analíticamente la experiencia profesional que subyace en la presente Memoria de Desempeño Profesional habla por sí misma sobre la afirmación anterior. Por supuesto, la experiencia sobre lo aprendido y realizado solamente tiene utilidad si a partir de una posición más

autocrítica, permite reconstruir el camino recorrido.

CAPÍTULO III AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

3.1 Impacto en la solución del problema.

A continuación se describe cuál ha sido el impacto para la institución la actividad desarrollada, los beneficios que ha tenido para los múltiples usuarios y las perspectivas que se abren para la primera década del Siglo XXI (2010).

La nueva etapa del Sistema de Academias para el campus Lomas Verdes inició propiamente en Junio de 1994. Las múltiples variables que hicieron posible este cambio las podemos apreciar en el apartado anterior.

El Sistema de Academias ha cumplido una década de trabajo colegiado. Se puede decir que hasta hoy ha existido un impacto favorable para la vida académica no solamente del campus, sino para otros campus y a nivel institucional. A continuación se mencionan algunos de ellos.

A nivel de otros campi el Sistema de Academias tuvo que madurar 5 años antes de que pudiera tener como interlocutores a otros campus de la Universidad del Valle de México. De manera inicial los campus de Tlalpan, Querétaro y San Rafael. Posteriormente el campus Lago de Guadalupe y campus Toluca; recientemente, el campus Hispano y campus Puebla.

El impacto ha tenido múltiples niveles que van desde intercambio de experiencias académicas entre los campus a nivel de presidencias de academia; asesoría a Rectores y directores de departamento o coordinadores académicos, de acuerdo con la estructura de cada campi⁴⁴. También ha sido a nivel de capacitación de presidentes de academia, consulta de documentos para generar y adecuarlos a la

⁴⁴ Cfr. Anexo 1

realidad de cada campus.

Desde el punto de vista institucional, el Sistema de Academias ha sido objeto de seguimiento, consulta y asesoría parte de las Oficinas Centrales de la Universidad del Valle de México; de manera concreta por parte de la Dirección Académica Institucional, principalmente en los momentos de acreditación frente a organismos como la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) en Febrero del 2003.

A nivel de campus, la consolidación paulatina del Sistema de Academias en una década de trabajo colegiado ha repercutido cualitativamente en múltiples procesos académicos como son:

1. Maduración permanente de un estatuto propio. De la versión casi empírica de un conjunto de *Deberes* en formato mimeografiado que servía únicamente de consulta incipiente a Rectoría, directores de departamento y presidentes de academia en 1995, ha evolucionado gracias al aprendizaje generado en la práctica por sus directivos, presidentes de academia y profesores a lo largo de tres ediciones (1996-1998, 2000-2002 y 2005) tanto en sus apartados, estructura, contenidos, tendencias educativas y académicas.

La relevancia de hacer evolucionar un documento referencial (como el estatuto) y darle seguimiento en casi nueve años, nos permite percibir no sólo el desarrollo conceptual, enriquecerlo al calor de nuevos aprendizajes logrados como experiencia vivida, sino su contenido actual nos habla de cómo éste apunta hacia un nuevo marco referencial en torno a la educación de nuestro tiempo, el cual se constituye en un nuevo ideal (dialécticamente hablando) que motive nuevos estadios de desarrollo de la universidad, de su profesores y cuadros profesionales en formación.

2. Detección y fortalecimiento de líderes académicos. Ha cambiado considerablemente la percepción y compromiso del docente hacia el Sistema de Academias. Como en todo, han existido días grises, nublados y lluviosos. Sin embargo, en un balance general, hoy la idea de academia en el docente y su identidad hacia ella, se ha visto transformada al calor de las nuevas relaciones que se han registrado entre el nuevo planteamiento y los docentes, y del enriquecimiento mutuo que se ha vislumbrado.

Hoy existen academias con una fuerte cultura académica, con identidad propia, tradiciones, códigos establecidos y compartidos entre sus integrantes, participación activa en el exterior de la universidad. Su maduración les ha permitido dar respuestas más oportunas ante los cambios académicos, institucionales y laborales.

3. Beneficios del Sistema de Academias para los sistemas de evaluación de los profesores. Ayer, el elemento central que evaluaba el trabajo docente en el aula y del cual se tomaban decisiones importantes para una mayor o menor oportunidad de empleo, de su permanencia o baja de la institución, se realizaba a través de un cuestionario de Opinión Estudiantil.

A partir de 2004, el Sistema Integral de Evaluación Docente (SIED) considera el trabajo de academias como eje central: la Opinión Estudiantil equivale al 5% del 100%, y el trabajo de academias el 50%; es decir, que el profesor tiene mayor nivel de decisión en tanto que demuestra a través de su producción académica que es candidato a un mayor número de horas y posibilidades de incremento salarial como consecuencia de su trabajo y resultados en su academia. Los otros dos aspectos del SIED son Formación Docente (25%) y Cumplimiento Administrativo (20%). Ésta ha sido una de las más difíciles y prolongadas luchas, la más importante que se han ganado, toda vez que esto significa que las autoridades tienen otro nivel de conciencia e interpretación acerca del maestro, de su trabajo académico, de las formas de evaluación de su oficio y, por su puesto,

de su impacto en el desarrollo académico de la universidad.

4. Democratización de la figura del presidente de academia como líder, asesor y estratega académico. Una de las mayores contribuciones del Sistema de Academias es, sin duda, la elección de sus presidentes a través de concursos por oposición; su duración en el cargo es de dos años y existe -de acuerdo con el reglamento actual- la posibilidad de ratificarse un tercer año de acuerdo a resultados.

La evolución del Estatuto de Academias ha permitido a las generaciones de presidentes de academia ganar importantes espacios de participación y toma de decisiones que tradicionalmente otros cargos académicos definían de manera aislada. Este importante avance se debe a que los presidentes representan uno de los principales interlocutores de la Rectoría del campus en asuntos académicos y educativos.

De 1995 a finales del 2005 el Directorio de Academias⁴⁵ ha tenido un promedio de 33 órganos colegiados y cada uno de ellos un promedio de 4 a 5 generaciones de presidentes de academia; es decir que sumados, aproximadamente han sido representantes alrededor de 150 académicos en una década. De ellos hoy en día más del 90% son profesores de asignatura, condición que le otorga doble mérito a sus logros y sus importantes contribuciones como resultado de sus experiencias en su vida laboral en otras universidades, institutos, centros, empresas y sector social.

Los mejores presidentes de academia (con gran oficio académico que han destacado en los primeros semestres de su administración o al culminarla), se incorporan laboralmente al campus en alguna área académica, ya sea como profesores de Tiempo Completo, Medio Tiempo, líder de proyecto, a nivel de coordinación de alguna área o centro. Sin duda alguna, representa el beneficio

⁴⁵ Cfr. Anexo 7

académico, económico, de desarrollo profesional y laboral más importante, tanto a nivel de Estatuto de Academias como en la vida real y concreta.

5. Fortalecimiento del desarrollo profesional y laboral del docente. Los criterios de contratación de los profesores han cambiado profundamente. Las exigencias institucionales se han radicalizado; y a nivel del entorno internacional, el perfil y función del docente ha trastocado sus pilares fundamentales. Las variables señaladas (naturales o inducidas) han dado cualitativamente una composición diametralmente diferente al académico del campus que existía en 1995.

En este sentido, el dominio de lenguajes y software especializados de la informática, el idioma inglés, el estudio y la obtención del grado de Maestría (dentro o fuera de la Universidad del Valle de México), la participación permanente en el Programa de Formación Pedagógica, las nuevas opciones de formación y cultura académica derivados de los 11 Encuentros Docentes⁴⁶ (semestrales), la formación (teórica, metodológica, práctica) demandada en las nuevas transformaciones curriculares que han registrado los planes de estudio, y los cambios institucionales de fondo promovidos a través del proyecto Praxis⁴⁷ marcan toda una década de participación activa de los profesores, quienes se ha

⁴⁶ Nota: Los Encuentros Docentes representan una estrategia de formación pedagógica y de actualización profesional en la cual se aborda la agenda social, política, económica, cultural y educativa del país; su realización es semestral (Enero y Junio), participan fundamentalmente un promedio de 60% de la comunidad de profesores (250 -300) del campus.

La modalidad del Encuentro Docente nació en octubre de 1999 y a la fecha se han realizado 11 eventos de este tipo. Actualmente se encuentra a cargo del Programa de Desarrollo y Superación Permanente, integrante de la Unidad de Innovación y Desarrollo Académico.

⁴⁷ El Proyecto Institucional Praxis de la Universidad del Valle de México se originó en el año 2003 y forma parte de las estrategias de cambio institucional que caracterizan la actual etapa de desarrollo. Este Proyecto se encuentra a cargo de la Dirección Institucional Académica, se encuentra dirigido fundamentalmente al cambio en los docentes y al diseño curricular de los planes y programas de estudio que componen toda la oferta educativa del nivel de Licenciatura (25 Licenciaturas) y Bachillerato – SEP.

visto beneficiados en su desarrollo profesional y laboral.

No hay que dejar de mencionar que el capital cultural de los profesores del campus y su nivel de preparación les ha facilitado la inserción a otras instituciones educativas, y con ello las perspectivas de empleo se han visto fortalecidas.

Sin duda alguna, la academia ha sido el espacio por excelencia de propuesta, promoción, desarrollo, divulgación, seguimiento y evaluación de las distintas comunidades docentes, quienes han sido los principales destinatarios y protagonistas.

6. Creación de nuevas áreas académicas dirigidas al docente y al proceso enseñanza- aprendizaje. Por un lado, con la creciente maduración del Sistema de Academias y, por otro, la necesidad de replantear la estructura del campus en el año 2001 se detectó la necesidad de generar nuevas unidades académicas de apoyo⁴⁸ al Sistema de Academias para un mejor desarrollo y respuesta de los departamentos académicos ante el cambiante entorno educativo y académico.

Ejemplo de lo anterior es la creación de la Unidad de Innovación y Desarrollo Académico que cuenta con las siguientes áreas:

- Programas de Innovación del Proceso Educativo
- Evaluación del Proceso Educativo
- Desarrollo y Superación Permanente
- Desarrollo Curricular y Nuevas Opciones Educativas
- Sistema de Prácticas Profesionales.

Por otro lado, se encuentra la creación de la Unidad de Apoyos Tecnológicos compuesta por:

- Centro de Innovación del Aprendizaje en Línea

⁴⁸ Cfr. Anexo 4.

- Centro de Cómputo
- Centro de Información
- Centro de Innovación y Desarrollo Didáctico

La Dirección de Desarrollo del Estudiante está integrada por los programas de:

- Praxis y comités estudiantiles
- Amigo Lince
- Evaluación del ingreso y egreso estudiantil
- Investigación de la deserción escolar
- Deserción informal
- Orientación educativa y vocacional
- Excelencia del universitario del año
- Análisis del rendimiento académico
- Tutorías especializadas
- Inducción estudiantil

Hoy se puede decir que gran parte de los resultados y nuevas posibilidades que se abren para el Sistema de Academias, se deben a toda la infraestructura que se ha dispuesto en torno al trabajo académico que ellas desarrollan, donde el docente, el estudiante y un proceso educativo de mayor calidad y pertinencia representan el objetivo central.

7. Fortalecimiento de las áreas académicas tradicionales⁴⁹. Los departamentos académicos han sido los principales beneficiados en esta década como consecuencia del posicionamiento del Sistema de Academias, al contar hoy con una estructura académica donde las áreas de apoyo (docente y estudiantil) se han multiplicado para fortalecer el proceso educativo. Esto ha llevado a que, desde el punto de vista de las funciones y del proceso de planeación, exista una mayor claridad en las áreas claves de cada uno de los actores académicos (directivos,

⁴⁹ Cfr. Anexo 2.

presidentes de academia, coordinaciones de centro, áreas de apoyo académico, docentes y comités estudiantiles).

8. El fortalecimiento del aula. Sin duda, hasta el día de hoy representa el espacio de mayores ganancias como resultado de los beneficios del Sistema de Academias.

Antes que nada, cabe señalar que en 1995 la incipiente planeación realizada en el campus orientaba sus políticas hacia aspectos muy generales, aunado a que el Sistema de Academias en sus primeros pasos debatía fuertemente si el aula era su espacio vital si esto le ocasionaba un ensimismamiento y era necesario iniciar vínculos con el exterior (intercambios académicos, acercamiento con el sector laboral, etc).

A medida que en el campus se inician los primeros aprendizajes acerca de la planeación macro y micro, se clarifica el proyecto académico a largo plazo y la cultura de planeación se fortalece. El proceso de planeación se posiciona y las políticas del Consejo Académico, a través del Sistema de Academias, se orientan hacia los procesos académicos y educativos del aula. Esta etapa (2000-2005) es posible en la medida que se transita de líneas de academias generales a líneas de academias específicas, tomando relevancia el plan de trabajo de la academia a dos años.

En este sentido, el contar con un Plan de Desarrollo del Campus 2004 - 2008 y éste derivarlo en planes por departamento para cada licenciatura y, a su vez, a la academia, así como traducirlo en el proyecto de trabajo de las asignaturas impartidas por cada docente, ha permitido asegurar hasta nuestros días el seguimiento y sus resultados concretos en el aula.

Las 26 líneas de desarrollo actuales que integran los planes de trabajo de los 28 órganos que componen el Sistema de Academias son:

- Diseño curricular.
- Planeación de la cátedra, seguimiento y evaluación.
- Actualización de bibliografía, videos, CD y software especializado.
- Diseño y uso de materiales didácticos.
- Desarrollo de tutoriales.
- Exámenes en línea y departamentales.
- Fomento a la lectura.
- Unificación de prácticas internas en centros, talleres y laboratorios.
- Programa de invitados expertos externos al aula.
- Carpetas profesionales.
- Actualización profesional por pares.
- Unificación de tareas y actividades extra-aula.
- Promoción del segundo idioma.
- Tutorías especializadas.
- Casos prácticos.
- Sistema de evaluación y retroalimentación por pares.
- Evaluación de los aprendizajes.
- Campamento praxis para estudiantes.
- Investigación.
- Diseño y actualización de la página web de la academia.⁵⁰
- Revista y/o gaceta digital.
- Participación en foros externos.
- Evento académico magno.
- Fomento editorial.
- Evento académico para futuros aspirantes.
- Vinculación empresarial.

Las academias son hoy una condición básica ante la acreditación. Las experiencias hasta el momento en este renglón son: el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (acreditación de la Licenciatura en Psicología, 1999 y reacreditación 2005); Consejo de Acreditación de la Enseñanza de Ingeniería (acreditación de la Ingeniería Mecánica, 1999), Consejo de

⁵⁰ Cfr. digitalia@uvmnet.edu

Acreditación de la Enseñanza en la Contaduría y la Administración A.C (proceso de acreditación- de la Licenciatura en Administración y la Licenciatura en Contaduría Pública en 1999 y proceso de reacreditación 2005), Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño A.C (Licenciatura en Diseño Gráfico, proceso de acreditación en 2005), Consejo Mexicano de Acreditación de la Enseñanza de la Arquitectura A.C (Licenciatura en Arquitectura, proceso de acreditación 2005), Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística A.C (Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas, proceso de acreditación 2005).

Un ejemplo del impacto del Sistema de Academias en el aula es sin duda la realización de la Magna Muestra Académica Estudiantil (II-2005, ahora I- 2006)⁵¹, la cual fue una necesidad derivada en los recientes procesos de acreditación tanto de la carrera de Administración de Empresas Turísticas como de la Carrera de Diseño Gráfico.

Esta nueva modalidad de construir lo académico -y que se suma a las ya existentes en el campus-, además de vincular en un mismo espacio a las comunidades de docentes y comunidades de estudiantes, documenta la producción académica (unidisciplinaria e interdisciplinaria) de las asignaturas estratégicas que integran la oferta educativa al semestre. Hoy es una realidad que cada departamento académico involucre a todas sus disciplinas y realice en un mismo día una cantidad importante de eventos académicos, en donde los protagonistas son los estudiantes y los asesores, los docentes⁵².

Ejemplo de lo anterior es el Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades, el cual cuenta con 5 programas académicos: Psicología, Ciencias de la Educación, Pedagogía, Derecho y Ciencias de la Comunicación. Agrupa casi a 1200

⁵¹ Nota: la Magna Muestra Académica Estudiantil del Campus Lomas Verdes se realizó del 28 de abril al 5 de mayo del presente año, en los 5 Departamentos Académicos de nivel Licenciatura y 1 de Bachillerato. Se considera para fines de ejemplificación el caso del Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades.

estudiantes y 120 docentes. Sus aportes en la reciente Muestra Académica (compuesta por un total de 40 eventos), aportó 5 magnos eventos para los procesos de acreditación en puerta (Ciencias de la Comunicación, Diseño de la Moda e Industria del Vestido, Relaciones Internacionales, Sistemas de Computación Administrativas), la Evaluación ante CIEES de la Carrera de Derecho y las próximas reacreditaciones:

- Una Feria de Identidad Universitaria que facilita la documentación ante los órganos acreditadores en los rubros de: Misión y Visión de la Universidad, Filosofía Institucional, Ideario, Valores Institucionales e Identidad Institucional.
- El Décimo quinto Foro de Investigación Estudiantil compuesto con 32 trabajos; la investigación y la producción escrita en sus múltiples formas es una recomendación permanente de los organismos acreditadores
- Fomento a la Lectura en la modalidad de concurso abierto de Video, Ensayo y Cartel. La lectura y sus formas de documentarlas son factor clave en la calidad de los programas académicos.
- Un Simulacro de Elecciones Federales 2006 - 2012 que fortalece ante los órganos acreditadores, favorece todas las líneas de organización y participación estudiantil en aspectos de la Democracia que son vitales para México.
- El Concurso de Oratoria, orientado hacia las carreras de Derecho y Comunicación, el cual fortalece la participación estudiantil, la comunicación verbal, etc.

3.2 Autoevaluación del desempeño profesional

Actualmente el Sistema de Academias del campus Lomas Verdes, es coordinado

desde la Dirección Académica del Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades, lugar desde donde surgió la propuesta de su creación en II- 1994⁵³ y que a través de un concurso de oposición se alimentó del planteamiento del Departamento de Posgrado.

Desde una perspectiva histórica podemos decir que a lo largo de esta experiencia profesional, las funciones centrales y permanentes que se han realizado son:

- Corresponsable con la Rectoría Regional, la Dirección General del Departamento Académico y Dirección de Programa respectivo de la apertura, desarrollo y seguimiento a los concursos por oposición para elegir a los presidentes de academia (nivel Bachillerato, Licenciatura y Posgrado).
- Corresponsable con la Rectoría Regional, la Dirección General del Departamento Académico y Dirección de Programa Académico de ofrecer asesoría pedagógica, apoyo académico, opciones de desarrollo profesional, evaluación y seguimiento a los presidentes de academia.
- Corresponsable con la Rectoría Regional, la Dirección General del Departamento Académico de coordinar el apego a los lineamientos y contenidos provenientes del Consejo Académico para la elaboración de los planes de trabajo bianuales de cada uno de los órganos colegiados que integran el Sistema de Academias.
- Corresponsable con la Rectoría Regional de proponer escenarios de innovación que fortalezcan el proceso educativo en el aula a través de los planes y acciones emprendidas por el Sistema de Academias.
- Corresponsable con la Dirección General del Departamento Académico y Dirección de Programa Académico de convocar y coordinar las reuniones

⁵³ Cfr. Anexo 10. Estructura tipo de academia.

de trabajo solicitadas por la Rectoría con fines de presentación de avances parciales e informes semestrales de las academias con las direcciones de departamento, direcciones de programa y áreas de apoyo académico

- Corresponsable con el Consejo Académico y la Rectoría Regional de asegurar la actualización permanente y mantener la vigencia del Estatuto de Academias conforme a la realidad académica del campus, los cambios de la Institución y las tendencias internacionales de la Educación.
- Responsable de asegurar la comunicación del Sistema de Academias con el Consejo Académico, las áreas de apoyo académico (Unidad de Innovación y Desarrollo Académico, Unidad de Apoyos Tecnológicos y Desarrollo del Estudiante), además de dar seguimiento a las decisiones y acuerdos establecidos.
- Corresponsable con la Rectoría Regional de difundir los logros y las experiencias a nivel del Sistema de Academias en general o alguna academia en particular; así como, también, asesorar académica y pedagógicamente en el establecimiento o fortalecimiento de los Sistemas de Academia de los otros campi de la Región Norte – Puebla⁵⁴.

Corresponsable con la Dirección General de Departamento Académico y Dirección de Programa Académico de participar en forma directa de los esfuerzos de rediseño curricular (Proyecto ARMONIZACIÓN⁵⁵), así como en otras actividades

⁵⁴ Nota. En la estructura actual que tiene la Universidad del Valle de México, los campus se agrupan por regiones. La Región Estado de México - Puebla - Morelos está compuesta por los campi Puebla, Toluca, Lago de Guadalupe y Lomas Verdes. Recientemente el campus Cuernavaca.

⁵⁵ UNESCO señala en su *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior*: "Habrá que ratificar y aplicar los instrumentos normativos regionales e internacionales relativos al reconocimiento de los estudios, incluidos los que atañen a la homologación de conocimientos, competencias y aptitudes de los diplomados, a fin de permitir a los estudiantes cambiar de curso con más facilidad y de aumentar la movilidad dentro de

académicas dirigidas a los docentes provenientes de la RED Laureate International Universities. También dar seguimiento a las acciones emprendidas a través de los planes de trabajo de los órganos colegiados.

De esta forma se puede decir que a través de una década de trabajo continuo, la experiencia que se adquiere al vivir al interior de una universidad tan dinámica, en un lugar privilegiadamente académico, colegiado y multidisciplinario por naturaleza, ha permitido que las funciones del área de trabajo se han venido enriqueciendo y enriquezcan -dialécticamente hablando- la formación y práctica profesional del pedagogo.

La experiencia profesional derivada del sistema de academias como fenómeno y proceso universitario, se entiende como un gran movimiento académico - educativo que tiene por motivo fundamental el desarrollo profesional multidimensional de las distintas comunidades docentes pero, también, de sus autoridades.

En las primeras etapas de trabajo se buscó que docentes, presidentes de academia y autoridades contaran con marcos referenciales necesarios que les permitieran valorar la Educación. De manera especial se puso énfasis en el estudio de la situación y perspectivas de la Educación Superior (no sólo nacional pública y privada) en el escenario que se gestaba al calor del debate educativo que observamos en la mitad de la década de los 90 e inicios del nuevo siglo por parte de los organismos económicos y educativos de carácter mundial y regional.

El docente como unidad y el Sistema de Academias como conjunto dentro de la institución, han tenido que participar del proceso formativo de capacitación y especialización en diferentes esferas de su quehacer pedagógico y académico.

los sistemas nacionales y entre ellos". *Cfr. Artículo 15. Poner en común los conocimientos teóricos y prácticos entre los países y continentes.*

Anteriormente se mencionó que desde inicios de la década de los 90, los profesores han transitado por múltiples procesos formativos que van desde el conocimiento de los lenguajes básicos de la informática, el idioma inglés, los programas de formación pedagógica y didáctica, software especializado, estudios de maestría, el uso de la tecnología educativa en el aula, hasta los primeros doctorados en otras instituciones que hoy registran algunos profesores, pasando a su vez por las certificaciones profesionales (esenciales en algunas carreras como Contaduría Pública e Ingeniería en Sistemas, o enseñanza del Inglés).

Mención especial merece la tradición y el abanderamiento -ya histórico- que tienen las comunidades de profesores al frente de la tarea institucional del diseño, actualización y rediseño curricular, en donde no sólo se ha requerido el dominio de nuevos contenidos curriculares, sino de actitudes, habilidades, destrezas y nuevas metodologías del aprendizaje derivadas de proyectos de cambio institucional, como por ejemplo Praxis - MES XXI, Fase III⁵⁶.

Por todo lo anterior, la experiencia profesional en el Sistema de Academias ha colocado al profesional de la Pedagogía (en colaboración con un sinnúmero de profesiones) como estrategia de procesos formativos institucionales y lo ha resignificado en su valor como educador participante; así mismo lector de las vanguardias educativas, promotor de nuevos horizontes educativos y conocedor del sistema universitario que le otorga la posibilidad de planear, gestar, diseñar nuevos escenarios educativos y enriquecerlos a partir de los movimientos y tendencias educativas de nuestro tiempo.

⁵⁶ Al respecto la *Conferencia Mundial sobre Educación Superior* comenta "En un mundo en rápida mutación, se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de enseñanza superior, que debería estar centrado en el estudiante, lo cual exige en la mayor parte de los países, reformas en profundidad y una política de ampliación de acceso, para acoger a categorías de personas cada vez más diversas, así como una renovación de los contenidos, métodos, prácticas y medios de transmisión del saber (...)".

Para alcanzar estos objetivos, puede ser necesario reformular los planes de estudio y utilizar métodos nuevos y adecuados que permitan superar el mero dominio cognitivo de las disciplinas". (Cfr. *Artículo 19 Métodos educativos innovadores: pensamiento crítico y creatividad*).

De esta manera, podemos decir que la actitud de pedagogo frente a la evolución del Sistema de Academias, ha coincidido con una de las máximas de la *Declaración Mundial para el Siglo XXI: Visión y Acción*: que la filosofía educativa para el siglo XXI es, sin duda, la educación a lo largo de la vida; es decir, la Educación permanente. Éste ha sido el espíritu incansable que ha predominado en esta década de trabajo colegiado y las repercusiones que ha tenido para el desarrollo profesional de los profesores y su espacio de trabajo.

El Sistema de Academias como espacio laboral también tiene áreas de oportunidad relevantes para aspirar a nuevos estadios de desarrollo. A continuación se mencionan los aspectos que se consideran relevantes y que deben de recuperarse en dos planos: tanto a nivel de práctica profesional, así como en la modalidad de objeto de investigación.

A nivel de práctica profesional:

1. Una condición fundamental y de primer orden tiene que ver con las posibilidades de realización de la presente Memoria del Desempeño Profesional. El hecho de que la Universidad del Valle de México como institución privada (joven aún comparada con la historia de las universidades públicas) cuyo espíritu académico se arraiga más hacia determinadas áreas del sector productivo que con los aspectos sociales, tiene una visión práctica del quehacer universitario frente a la sociedad.

Este hecho sin duda tiene su valor, en tanto que en algunos renglones de su actuar ha dado respuestas más prontas a temas o problemas clásicos de la universidad.

Sin embargo, en el campus Lomas Verdes (primera mitad de la década de los noventas) no se manifestaba una tradición importante para otorgarle a la teoría el

peso necesario en la documentación de marcos de referencia amplios y profundos que permitieran interpretar desde donde construye sus procesos y prácticas institucionales.

En ese sentido, los marcos referenciales del campus a los que se alude en la presente Memoria es más producto de un aprendizaje incipiente, necesidad de revisar (pragmáticamente) documentos de consulta, inclusive hallazgos al azar; más que una pretensión sistemática, metódica, basada tradiciones y posturas teóricas firmemente fundamentadas.

No existe tradición de ser un teórico o estudioso en los principales procesos (inclusive aquellos que son pilares o estratégicos para la universidad). La dinámica de trabajo es tan absorbente que las áreas académicas no cuentan con marcos referenciales documentados que puedan dar nuevas interpretaciones y tendencias de desarrollo a los procesos estratégicos.

A pesar de lo señalado líneas arriba, el esfuerzo teórico (incipiente) demostrado en la confección del Plan de Desarrollo es significativo toda vez que representa una prenda de cómo todo puede ser replanteado. Igualmente el intento de sistematizar desde algunos aspectos de la teoría o algunos intelectuales una interpretación acerca de la academia como fenómeno universitario en casi una década, posibilita potenciar los efectos de la educación como discurso declarativo, aprendizaje logrado y su reinención en una institución en constante configuración y cambio.

2. Derivado de lo anterior, toma relevancia hacer de la academia un objeto de investigación múltiple para desmitificar las prácticas oficiales, evitar las interpretaciones homogenizadoras o generalistas, documentar nuevos fenómenos presentes en los discursos y prácticas académicas que potencien el cambio para transformar.

3. Otro aspecto de primer orden es la necesidad de vinculación de las tradiciones y culturas académicas tanto con universidades públicas y privadas, las nacionales

con las internacionales; las pequeñas con las grandes y las incipientes con aquellas que han forjado el sistema de Educación Superior del país. Éste es un hecho innegable que debe recuperarse de manera inmediata. Los mayores acercamientos al Sistema de Academias han sido endógenos a lo largo y ancho de la Institución.

4. Consideramos que así como el profesor de asignatura oxigena la universidad desde su experiencia laboral externa, el contacto con otras instituciones acerca de su vida colegiada seguramente le imprimirá mayor riqueza y consistencia. Las culturas (académicas) en su contacto se enriquecen y en su aislamiento mantienen sus limitaciones.

5. Sin duda alguna el presidente de academia ha sido una pieza clave y ascendente que se va consolidando poco a poco en la estructura universitaria. Sin embargo, no podemos negar que a través de la cambiante estructura académica en ocasiones aparece nublado por otros puestos (creados o recientes). El oficio académico y el liderazgo, hacen del presidente de academia un ser que trasciende en la historia de la institución siempre expuesto a la mirada del funcionario.

Hablar del presidente de academia y de lo académico necesariamente nos remite a hablar del ejercicio del poder y la toma de decisiones. En ese sentido, la Dirección de Departamento y la Dirección de Programa debe ser revisar su relación con ésta figura académica.

No podemos negar las páginas negras del Sistema de Academias en donde durante esta década algunos presidentes han sido trastocados en sus derechos, oportunidades y expectativas laborales; inclusive el abandono de la institución. Ellos representan la otra historia, discursos y prácticas de resistencia. Consideramos que su consolidación en la estructura universitaria debe estar acompañada de mayores derechos (y por qué no deberes), inclusive más allá del término de su gestión.

5. Sobre el presidente de academia es indispensable mantener un programa

estratégico de formación continua en el campo de la Educación y Gestión para fortalecer en ellos sus cualidades de estrategias académicos. Cada que se renueva una presidencia de academia se corre el riesgo de que el presidente quede inserto en el nivel operativo y no el líder visionario de su campo profesional.

No hay que olvidar que en los dos años de gestión del presidente de academia (ya sea en calidad profesor de asignatura, Tiempo Completo o funcionario), los dos primeros semestres son de aprendizaje, el tercero de visión clara de las cosas y el cuarto de producción académica real. Al respecto es necesario mantener un programa de formación permanente para los presidentes que les provea del conocimiento de fronteras de la educación y sus posibilidades de llevarse a la práctica.

6. Lo anterior es una variable fundamental que influye y seguirá influyendo en el desarrollo histórico de cada órgano colegiado. Por supuesto que la dinámica del departamento académico (y variables exógenos) contribuyen enormemente a la disparidad en el desarrollo de sus academias.

7. El mismo derrotero expresado líneas arriba se aplica para los funcionarios a cargo de áreas de apoyo académico, carreras o inclusive departamentos académicos completos. Casi siempre hablamos de gente que, aun estando en la universidad -inclusive administrándola- no saben de educación y por ende no valoran lo académico. Esto sin duda se ve reflejado en la poca o nula valoración que hacen de la academia o trabajo colegiado. En este sentido, es necesario mantener el programa de formación permanente que se ofrecía al Consejo Académico en la década de los noventa y que permitió sensibilizar y concientizar acerca de la educación y el cambio para el siglo XXI.

8. Los profesores son pieza clave para *hacer academia*. Sin embargo la inestabilidad en la asignación de las materias (como resultado de la inexperiencia de algunos funcionarios), retraen la participación de los maestros en los órganos colegiados, llevándolos -inclusive- al aislamiento y el silencio permanente. De esta forma hay academias -Comunicación por ejemplo- que históricamente muestra

una participación del 50% de sus profesores en otras oscila entre el 20% o 10%.⁵⁷

9. La asignación de materias representa un aspecto nodal en la identidad, consolidación, participación y producción académica, tanto en profesores expertos en las materias y que no se les asignan, como en aquellos que sin ser expertos o los mejores especialistas las imparten. Para mala fortuna de la universidad, éste es un problema que todavía se llevará varios años más para encontrar una solución definitiva en tanto que tiene que ver con varios factores: dejar de improvisar directivos, conocer académica y educativamente su función, contar con criterios académicos para funciones estratégicas como la asignación de materias, valorar la producción académica proveniente de los órganos colegiados.

10. Los ex – presidentes de academia. Se han desaprovechado al no integrarlos como staff con funciones de consultoría o asesoría al interior de cada órgano colegiado. A la fecha por lo menos cada academia vigente tendría de 4 a 5 de ellos. La propuesta de crear un Consejo de Ex – Presidentes de Academia no tiene posibilidades de realizarse en un corto plazo. Con ellos se fuga oficio, experiencia, liderazgo, visión, proyectos generacionales, nuevas áreas de oportunidad para la universidad, etc.

3.3 Evaluación de las condiciones institucionales

Es importante señalar que hablar de las condiciones institucionales que hacen posible la organización colegiada, lo académico y su producción, obliga en primera instancia a repasar tres hechos históricos significativos que pueden ayudarnos a comprender qué características institucionales privaron en el periodo que documenta la Memoria pero, sobre todo, conocer las perspectivas que se abren para las academias como núcleos neurálgicos de la vida académica de una

⁵⁷ Nota. El peso que tiene hoy el trabajo de academias (50%) tiene repercusiones importantes en el Sistema Integral de Evaluación Docente (SIED) y Sistema de Ingreso Permanencia y Promoción (SIPP).

universidad a partir del debate que se gesta en torno a lo académico en el presente año (mayo 2006)⁵⁸:

Primer momento. En 1995 se gestó el debate en torno al concepto de lo académico desde el punto de vista de la ausencia de un proyecto de largo alcance que animara el desarrollo del campus.

La demanda se integró por múltiples aspectos: perfil profesional de la nueva Rectoría, inexistencia de un plan de desarrollo, estructura organizativa matizada por múltiples burocracias, ineficiencia del sistema de academias, pocos o casi nulos programas de mejora académica (para docentes, estudiantes, planes de estudio, investigación, cultura, etc.), liderazgos académicos endebles, pocos espacios de discusión sobre lo académico, pocas áreas académicas y orientadas hacia la versión ortodoxa de la departamentalización, etc.

Segundo momento. Cinco años después (2000) la crisis reapareció con la inserción de la Universidad del Valle de México a la Red SYLVAN, al considerar los líderes y grupos académicos representativos que la universidad registró un desplazamiento de lo académico hacia la mercadotecnia⁵⁹.

Ejemplo de lo anterior se expresó en las partidas financieras inyectadas de manera repentina y permanente a las áreas de mercadotecnia y publicidad, los gastos en la creación de infraestructura indirectamente vinculada con la academia,

⁵⁸ Nota. La Rectoría del campus ha convocado a una reunión a los directores generales de departamento, direcciones académicas, direcciones de programa, coordinadores de centro y presidentes de academia, profesores y estudiantes a fin de retomar el estado del arte de lo académico y sus tendencias de consolidación para los siguientes años. 4, 9 y 16 de mayo, del 2006.

⁵⁹ “Aunque el personal de las instituciones se queja generalmente de las “nuevas culturas de gestión”, que están socavando el antiguo espíritu colegiado académico, la propia complejidad de las funciones que se exigen a los directivos principales de las instituciones requiere que éstos sean muy profesionales. Para ello deben aprender a adaptar las técnicas de gestión comercial al entorno académico de manera adecuada y tener siempre presente la misión de la institución en que trabajan”. (Cfr. *Conferencia Mundial sobre Educación Superior, Mesa temática: La Formación del Personal de la Educación Superior: Misión Permanente*).

déficit en algunos escenarios académicos. Las experiencias se dieron también en las visitas de personalidades externas (nacionales e internacionales) en donde el principal tema de interés fue la organización administrativa, los aspectos financieros y resultados económicos a partir de la inversión. Otros fueron, la instalación de Comités de Ahorro, Comités de Productividad, etc. Todos ellos, desplazaron espacios importantes de discusión como el Consejo Académico del campus que perdió nivel de decisión. Por su parte la acreditación de programas registran recomendaciones constantes hacia la investigación, publicaciones, número de profesores de Tiempo Completo. Importante también señalar que la oferta educativa se resignificó hacia el nuevo estatus del mercado.

Tercer momento. Hoy (Mayo del 2006) la máxima autoridad del campus retoma en las reuniones grupales con expertos⁶⁰ la inquietud en torno a que “si estamos satisfechos con lo logrado en el terreno académico o que si estamos siendo víctimas de la rutina y debemos reinventarnos recuperando los orígenes más importantes de la vida universitaria”.

Bajo la perspectiva anterior, la Rectoría del campus Lomas Verdes expresa las siguientes consideraciones, las cuales son significativas en términos del estado del arte de lo académico y las tendencias que puede adquirir en los siguientes años:

- a. Señala que el primer círculo de poder (las más altas autoridades de la Red Laureate Internacional Universities) se encuentra en manos de administradores, financieros y contadores. El segundo círculo de poder son Directores Ejecutivos (Operadores) distribuidos en la geografía internacional donde se encuentra la Red. El tercer círculo de poder son los

⁶⁰ Se refiere a las reuniones plenarias realizadas en el mes de mayo del 2006 en donde se realizaron algunas consideraciones verbales en torno a la evaluación del estatus actual de lo académico, tanto a nivel institucional como del campus.

Rectores de las distintas universidades integrantes de la Red, quienes muestran personalidades débiles, incluso frente a los Directores Ejecutivos.

- b. Reconoce que el liderazgo académico a nivel institucional no se encuentra en su mejor momento y poco se espera de él en términos de dar dirección y orientación a los campi del sistema Universidad del Valle de México a fin de profundizar una vida académica compuesta por 45 años de esfuerzo e imaginar nuevos caminos.
- c. Expresó que la Universidad del Valle de México ha pasado de una población de veintisiete mil a setenta mil estudiantes. Las preguntas que se deben hacer son: ¿el crecimiento se debe a cuestiones de mercadotecnia o de mejor vida académica? ¿Cuál es el límite de la mercadotecnia para el sostenimiento de una vida académica cuya dinámica es lenta y no cambia a la velocidad esperada?
- d. Alertó de que se corre el riesgo de ser víctima de la rutina si no se vuelve a las preguntas originales de la Universidad y de lo académico: ¿qué?, ¿para qué? Así como encontrar significado en sólo aquello que es necesario hacer, sin caer en el sin sentido o el hacer por hacer. Por lo tanto se plantea como crucial ¿rutina o reinvención para los próximos años?
- e. Reconoció que la mejor mercadotecnia que hay en la universidad es asegurar los mejores profesores en el aula. Ellos representan más del 70% del esfuerzo académico y pedagógico para que un estudiante permanezca en la universidad. El otro 30% son instalaciones, servicios administrativos, ambiente universitario y amigos.
- f. Comentó que se debe estar consciente que lo único que produce la universidad es lo académico, de esta forma no deben existir distractores que permitan la atención de lo secundario por lo esencial.

- g. Señaló que el principal argumento del máximo Líder de la Red Laureate Internacional Universities (Douglas Beker), es que la responsabilidad de la Universidad no concluye hasta que el egresado obtiene un empleo.
- h. Reflexionó en torno a que la parte académica de la universidad es un sistema y ningún proceso puede entenderse solo o explicarse en el aislamiento; por lo tanto, deberá variar el tipo de administración: no por departamentos académicos o áreas, sino por procesos estratégicos o estructurales, retomar la conformación de grupos de trabajo interdisciplinarios para la resolución de problemas generales del campus, y romper la estructura piramidal en donde el director de departamento pueda convivir más con el docente y el estudiante.
- i. Finalmente comentó que de no ser sensibles a lo académico existe un alto riesgo de fortalecer la cultura del control y la simulación.

En cuanto a las condiciones concretas que privaron para fortalecer o limitar el desarrollo de las academias, se pueden mencionar las siguientes como las de mayor relevancia:

1. Condiciones directivas. En general, el desarrollo del proyecto alternativo de academias ha sido favorable, toda vez que desde la primera autoridad del campus (Rectoría) percibió como necesarios los órganos colegiados para gestar una vida académica más rica. Ésta es la primera condición y de las más importantes.

Cabe señalar que, a la fecha, las limitaciones de desarrollo de las academias dependen de puestos como la dirección de departamento, dirección de programa, coordinadores de centro, inclusive en algunos casos las direcciones académicas, en tanto que no se asuman como aliados en el desarrollo de lo académico.

2. Condiciones normativas. Aunque se registró una evolución del Estatuto de Academias, la Presidencia de Academia está considerada como un cargo honorífico, lo cual la limita frente a documentos normativos de fuerte peso institucional; tal es el caso del Estatuto General de la Institución.

3. Condiciones académicas. El plan de trabajo definitivamente se fortaleció al calor de la incorporación de la cultura de planeación que se cristalizó con la generación del Plan de Desarrollo del campus. Sin embargo, los primeros ejercicios fueron generalistas, homologizantes; es hasta ahora con las acreditaciones que las academias han podido incorporarse hacia tipos de planeación más apegadas a las necesidades de sus disciplinas y profesiones.

4. Condiciones de liderazgo. En la medida que aparecieron líderes auténticos y naturales al frente de las academias, los órganos colegiados mostraron su poder creador. Poco a poco fueron destruyendo el mito acerca de las posibilidades de participación del profesor de asignatura como parte fundamental de los órganos colegiados, inclusive de sus posibilidades de presidir los cuerpos colegiados. Hoy, más del 90% del Sistema de Academias del nivel de Licenciatura son docentes de asignatura y han nutrido enormemente el proyecto.

5. Condiciones de cambio institucional. Los grandes cambios que ha registrado la Universidad del Valle de México, tanto a nivel de nuevas fases del desarrollo del Modelo Educativo Siglo XXI (Fase III), la internacionalización de servicios educativos y la acreditación de programas (por mencionar algunos de ellos) se realizaron más o menos con ciertas facilidades, en algunos de ellos han tenido que ver significativamente los órganos colegiados, pero también se puso al descubierto rezagos académicos no atendidos hasta el momento.

En la medida en que el campus arribó a las acreditaciones, la presencia histórica de las academias y la relevancia de su quehacer quedó expresado para el desarrollo de los planes de estudio y el proceso educativo de calidad. Sin

embargo, hubo elementos derivados de las recomendaciones que han sido los focos rojos al interior de las academias y el desarrollo de planes de estudio: profesores de Tiempo Completo, la investigación, la difusión, la cultura de la evaluación, sistemas de prácticas y estancias laborales, certificaciones en software, estudios de impacto (por ejemplo en lo relativo a los Valores): entre las más importantes.

6. Condiciones materiales e infraestructura. En la medida en que el Sistema de Academias transitaba de presidencias a cargo de funcionarios o profesores de Tiempo Completo, hacia profesores de asignatura, se descubrieron una serie de necesidades materiales, de operación, de toma de decisiones. Esto hizo evidente que las academias no contaban con una base material y legal en la estructura universitaria.

7. Condiciones de liderazgo del Sistema de Academias en el campus. Anteriormente se mencionó cómo el liderazgo del proyecto de academias ha pasado por diversos momentos históricos, ceñidos por funciones de diferente índole que le han impreso a las academias impactos diferentes:

Primera Etapa. Como Líder del Comité de Mejora de las Academias (1995 – 1997). Una etapa de prolegómenos, de sentar precedentes, de aprendizaje empírico- experimental, de conformación y de forjar bases para el Sistema de Academias, un liderazgo formal. Sus limitaciones fueron: la operación de una experiencia de trabajo en donde se descuidó la falta de conformación de un marco referencial, la escasa vinculación con el exterior, la relación de dependencia absoluta de Rectoría y la lejanía de los directivos de los departamentos académicos.

Segunda Etapa. Como Asistente Académico de Rectoría (1997-1999). Una etapa de mayor madurez, con cierto liderazgo moral, se incursiona en la planeación más formal, mayor seguimiento cualitativo a todos los elementos que conformaban el

sistema de trabajo de academias, acercamiento pleno de las academias con Rectoría. Sus limitaciones fueron sostener la relación de dependencia de los órganos colegiados frente a Rectoría, continuar con el trabajo reglamentado y expresar cierta lejanía con los departamentos académicos, escenario natural de las academias.

Tercera Etapa. Como Responsable del Programa de Innovación Educativa (1999 - 2005). Considerado como el estadio más alto en el desarrollo de las academias, innovación del trabajo académico en diferentes dimensiones, significatividad de los presidentes e impacto del quehacer de los órganos colegiados en las primeras acreditaciones. El liderazgo es 100% moral, planes de trabajo más reales, se incursiona en nuevas líneas de las academias.

:

Cuarta Etapa. Como Dirección Académica⁶¹ (2006). Se pretende que las academias de cada departamento se desarrollen bajo la mirada de la cada dirección académica, lo cual supone un desarrollo más cualitativo considerando la tradición existente. Sin embargo, la formación de cada responsable (dirección académica), su nivel de toma de decisiones, la experiencia e imaginación académica, así como la condición de desarrollo de cada departamento han impreso en tan poco tiempo que el esquema general de academias se desdibuje y se pierdan pilares fundamentales que ya tenían una presencia importante cuando el Sistema de Academias era más centralista.

3.4 Futuro deseable

La historia está por escribirse. Si bien es cierto que en los últimos años de la década de los noventa y el primer quinquenio del siglo XXI, el escenario de trabajo

⁶¹ Nota. La Dirección Académica es un puesto de reciente creación (2005), el cual inició en Bachillerato, se extendió en todos los departamentos de nivel Licenciatura y más recientemente en Posgrado. Su función esencial es coordinar los esfuerzos académicos para otorgar la mayor calidad a la oferta educativa de cada programa.

de la academia ha sido la calidad, evaluación y acreditación de programas académicos, sin lugar a dudas el espacio de trabajo de la 14ª. Generación de Presidentes de Academia que está por elegirse para el periodo 2006-2008, se caracterizará porque participará de lleno en la internacionalización de los servicios educativos del campus Lomas Verdes.

De esta forma la gran radiografía que integra el conjunto de elementos académicos que hoy permiten describir el perfil de la Universidad del nuevo siglo, constituirán los grandes retos para los Órganos Colegiados en el periodo 2005 – 2010. Por supuesto, están presentes tanto los aspectos clásicos aun no resueltos de la Universidad y el aula, los grandes derroteros presentes y los que se perciben en la configuración de las tendencias futuras.

El Sistema de Academias del campus Lomas Verdes ha realizado aportes importantes en el campo académico y representa la esencia de la Universidad más allá del actual momento que vivimos signado por el neoliberalismo, la globalización, la expansión de la privatización de la Educación (Superior) en un tiempo donde el Estado mexicano registra cambios importantes en su responsabilidad social, y la dinámica de la universidad y el mercado laboral ha tenido cuestionamientos muy importantes⁶².

⁶² "Hacia 1990, las economías de la región latinoamericana no habían salido de la serie de crisis internas y externas que las aquejaban, caracterizadas por fuertes desequilibrios no fáciles de corregir y para las cuales la receta que venía de los organismos financieros internacionales y de los Estados Unidos era la muy simple (y a la vez compleja) de confiar en los mecanismos del mercado, desechar la intervención del Estado en la economía, adelgazar al sector público, efectuar privatizaciones de empresas paraestatales y ajustarse a la globalización".

Una lista de nueve reformas se puso a discusión en la Conferencia de Consenso de Washington: i) los déficit fiscales; ii) las prioridades en el gasto público; iii) la reforma tributaria; iv) la tasa de interés; v) el tipo de cambio; vi) la política comercial; vii) la inversión extranjera directa; viii) la desregulación, y ix) los derechos de propiedad (...)", *Otro siglo perdido. Las políticas de desarrollo en América Latina (1930 –2005)*, páginas 442 y 448.

Es trascendente para el campus continuar pensando y profundizar sobre el futuro de la academia y de su papel estratégico en el cambio educativo (mundial). Estamos de acuerdo con El Dr. Julio Millán cuando señala: “Obviamente en todo esfuerzo no estamos solos, somos parte de un conglomerado mundial lleno de oportunidades y peligros. Armonizar lo interno con lo externo requiere sabiduría, patriotismo y honestidad, asumiendo la responsabilidad de nuestro propio desarrollo y dejando de culpar por nuestras deficiencias a factores externos.”⁶³

El año 2006 es relevante para el futuro próximo de las academias (2006-2010), porque registra cualitativamente nuevos elementos de consolidación: el fortalecimiento de la estructura académica para hacer más estratégica su actuación: la creación de la Dirección Académica por departamento, la cual representa un aliado trascendente en la consolidación de la vida académica del campus siempre y cuando sume a la tradición de las academias elementos de innovación.

Por otro lado, desde el punto de vista de la planeación universitaria, contar con un Plan de Desarrollo del campus (2004 – 2008) consolidado y las experiencias de los últimos 5 años en la acreditación de 7 carreras⁶⁴ se suman a la década de trabajo colegiado realizado. Todo esto permitirá profundizar en los objetivos que deberán jugar los órganos colegiados para el próximo quinquenio.

Por fortuna el reciente momento registrado durante estos días (4, 9 y 16 de mayo) en el cual la Rectoría ha puesto de manifiesto los grandes logros en el terreno académico, el liderazgo indiscutible del campus Lomas Verdes, pero también su insatisfacción siempre presente respecto a lo académico, se expresa de la siguiente forma: se corre el riesgo de ser víctima de la rutina si no volvemos a las

⁶³ UNESCO et al. *Los Futuros del Mundo. Alternativas para México*, página 6.

⁶⁴ Ingeniería Mecánica (CACEI), Psicología (CNEIP), Administración de Empresas Turísticas, Contaduría Pública, Arquitectura y Diseño Gráfico (COMAPROD).

preguntas originales de la Universidad y de lo académico: ¿qué?, ¿para qué? Así como encontrar significado en sólo aquello que es necesario hacer, sin caer en el sin sentido o el hacer por hacer. Por lo tanto se plantea como crucial hoy ¿rutina o reinención para los próximos años?

El cuestionamiento anterior por fortuna desembocará en la organización de un Congreso acerca de las nuevas perspectivas de lo académico (junio 6 y 7 del presente año), el cual será un espacio donde se revisará la estructura académica, se actualizará el Plan de Desarrollo Académico (2004 –2008), se modificará la administración de la universidad para otorgarle mayor énfasis a la atención de procesos estratégicos más que departamentos o áreas, se integrarán equipos interdisciplinarios para la solución de problemas generales del campus, y se abordará cómo evitar las pirámides de autoridad que por años han incomunicado al director de departamento (o de programa) con los maestros y estudiantes. Por supuesto, el evento estará acompañado por el discurso educativo de las tendencias internacionales de la Educación.

Así como en 1995 el campus Lomas Verdes vivió un momento *fundacional* respecto al proyecto alternativo de las academias, ahora se registra un nuevo escenario de transformación académica importante. Sin lugar a dudas, los órganos colegiados nuevamente vivirán una nueva etapa de *reinención*.

CONCLUSIONES

I. Sin duda existen diferencias sustanciales entre los años 1995 al 2005. Sin embargo, la situación actual también causa cierta insatisfacción y ya se visualiza el próximo horizonte académico.

Ayer como hoy la aventura se presenta nuevamente fascinante porque todo aquél que haya participado de un cambio institucional sabe que en términos educativos significa hablar de cambio en el hombre y la colectividad, lo cual representa la presea más ansiada en la teorización y debate en torno a la Educación de todos los tiempos.

La apuesta al **cambio institucional y educativo** no ha sido ni será fácil porque es un fenómeno muy complejo donde se anidan múltiples variables, desde las condiciones materiales, las de planeación, de infraestructura, financieras, de organización, administración, liderazgo, de actitudes humanas, miedos, de ideologías, posiciones de clase, ejercicio de poder, de valores y percepciones, etc; es decir, se trastoca la cosmovisión única e irrepetible que se da cita en cada ser humano.

En esa vorágine se encuentra inmersa desde 1995 la pretensión de un cambio cualitativo en el Sistema de Academias y lo académico. Hoy puede sostenerse con hechos concretos y como conclusión central al calor de la experiencia de trabajo que: la alternativa de academias constituye (y debe ser) un proyecto sostenido a largo plazo y no una estrategia coyuntural, temporal y pasajera.

Podemos concluir también que **los profesores** y estudiantes son diferentes. Del maestro habla el desarrollo profesional que se muestra ante FIMPES, UNAM o en cada programa que se acredita o certifica. También habla de ello, como se han ampliado los horizontes de empleabilidad para las comunidades de profesores en

su programa académico, en otros afines o en modalidades nuevas que la misma institución ha creado (Maestrías Extra-muros -fuera del campus- en el Distrito Federal y en algunos estados de la República, o las Licenciaturas Ejecutivas que se ofrecen para empleados del sector productivo, por ejemplo); incluso posibilidades que se han abierto en otras universidades públicas y privadas o en sectores dinámicos de la economía.

Del estudiante habla su profesión que se construye ante la mirada del maestro o su autogestión, esta la vive desde las mismas aulas de clase. La riqueza académica que se le ha impregnado a los planes de estudio como currículo vivido es algo digno de destacar, así como el papel protagónico y de liderazgo que las comunidades de estudiantes poseen tanto en el enriquecimiento de la vida académica del campus como las acciones de distinta naturaleza emprendidas en el entorno; esto ha fortalecido una mayor identidad hacia su *Alma mater*. Que decir los que han ocupado lugares destacados en Europa o América Latina. De todo esto, no se escuchaba ni documentaba en los inicios de la década de los noventas.

Parece relevante también concluir que los hechos de insatisfacción que hoy se expresan en **el terreno académico** y que son el referente para los próximos cambios, representan en sí mismos una base que de no existir, simplemente no podría hacer posible hoy una conversación más aguda en el primer círculo de autoridad del campus respecto a las nuevas orientaciones sobre lo académico. Con esto se quiere decir, que si hoy lo fundacional se mira como cotidiano y la mirada se posa sobre la reinvención, significa que en un orden histórico (dialéctico) sencillamente lo uno no podría ser sin lo otro. En este sentido, ha sido un gusto colaborar en la construcción del primer escalón.

Es importante concluir que falta mucho por hacer, de hecho la tarea de que México tenga una educación digna sólo es posible en el empeño diario, atendiendo oportunamente el cambio y movilizándolo estratégicamente las

estructuras académicas como piezas de ajedrez de acuerdo a las nuevas circunstancias. Mantenerse en el cambio y darle corporeidad es el mayor de los riesgos siempre presentes. Lo curioso de todo esto es que hoy ya no es posible detenerse; hacerlo, pronto llevaría a la desaparición, o peor aun, alimentar las filas de las instituciones que sin la menor moral social o ética hacen cautiva a la juventud y discursivamente prometen cosas que desde el proyecto académico de universidad difícilmente podrían sostener con hechos.

Hay que concluir que falta mucho por hacer, porque hablar de educación y vida académica es sencillamente hablar de la vida misma. Se debe insistir que lo más valioso es ver cómo cambia una institución, las personas y colectividades que la habitan. En ese sentido, lo trascendental dentro de la participación de la academia como fenómeno universitario es haber sido fundacional, saber que la tarea alcanzó un horizonte y que hoy es puente para forjar una nueva realidad. Pensar lo contrario, decir que todo está bien y además concluido, es contrario a la naturaleza de la Educación y de la universidad (considerada un ente vivo) que se transforma porque abriga vida académica y por tanto motor de su historia.

Se concluye además, que en la vorágine del cambio lo más difícil es apostarle a un camino y saber mañana que fue el indicado; como ayer por las academias, el plan de desarrollo, la acreditación de programas académicos, etc. y hoy es crucial para la educación, más aun para una institución privada. **Las acreditaciones vinieron a ratificar el valor y estatus de las academias**, sus aportaciones a la consolidación de las licenciaturas acreditadas y las que están por venir.

El aula es otro espacio de donde se puede derivar una conclusión importante del trabajo de las academias; se ha invertido mucho en ella, se ha transformado ya que gran parte del quehacer de los órganos colegiados se destinó a ese espacio: diseño curricular, planeación de la cátedra, seguimiento y evaluación, actualización de bibliografía, videos, CD y software especializado, producción y uso de materiales didácticos, desarrollo de tutoriales, desarrollo exámenes en

línea y departamentales, fomento a la lectura, unificación de prácticas internas en centros, talleres y laboratorios, programa de invitados expertos externos al aula, producción de carpetas profesionales, actualización profesional por pares, unificación de tareas y actividades extra-aula, promoción del segundo idioma, desarrollo de casos prácticos, sistema de evaluación y retroalimentación por pares, evaluación de los aprendizajes, campamento praxis para estudiantes, investigación, diseño y actualización de la página web de la academia, revista y/o gaceta digital en donde el estudiante la consulta para ejercicio, o temas de examen.

II. Parte de estas transformaciones a las que han contribuido de manera directa las academias, tiene que ver con **el cambio de percepción que tienen los Medios**⁶⁵, las universidades públicas, los centros de investigación (CESU por ejemplo) acerca de la Universidad del Valle de México.

Indispensable en las conclusiones es el hecho de que **las academias** (cada una de ellas) deben ser más **objeto de investigación** para develar y documentar sus propias historias. Hay mucho que decir de las academias, desde la historia oficial hasta la que aguardan en cada docente, en cada líder de proyecto, en los Miembros de Academia, en el Secretario, el funcionario (director de departamento o el director de programa), la máxima autoridad y por supuesto, el presidente de academia.

Las historia en torno a la academia son múltiples, desde la experiencia vivida en cada disciplina, o de aquéllas que han desbordado el campus universitario y son interlocutores importantes en algunos sectores productivos del país (La Licenciatura en Diseño de la Moda e Industria del Vestido con la Cámara de la Industria del Vestido; o la Academia de Desarrollo Humano que se encuentra presente en comunidades marginadas, desprotegidas; en ellas enarbola acopio,

⁶⁵ Aviles, Karina. "El sistema de educación superior, dominado por las escuelas patito", página 50.

proyectos de desarrollo comunitario, donaciones, estudiantes líderes que ejercitan su profesión donde la realidad lo demanda, etc.). Sin duda cada una de las academias merece ser teorizada y explicada y reinventada en la práctica; solamente en esa medida se contribuirá a un futuro más prometedor.

No debemos olvidar en las conclusiones **las historias de la resistencia no documentada** en los estudiantes, en los profesores más críticos o los que históricamente se han no se han incorporado a los órganos colegiados, o aquellos –disidentes tal vez- que pueden documentar desde su experiencia, la resistencia ante los cuerpos colegiados. Cuántas historias aún no escritas, los mitos prevalecientes, las mitificaciones, los sinsabores; todo esto en algún rincón del campus, en un pasillo, en un aula, en silencio aguardando ser escrito y pronunciado.

Por otro lado, también debemos considerar a todos aquellos que han quedado en la marginalidad, los que fueron silenciados o quienes tuvieron que abandonar el campus por esta causa académica y no claudicaron. Porque es oportuno decir como parte de las conclusiones: **la academia ha implicado una postura ética y política**, sólo entendiendo esto la podemos comprenderlas valorarlas en su justa dimensión.

De todo esto queda un gran reto en lo inmediato: la asunción de las direcciones académicas y del papel que ellas deben jugar ante los órganos colegiados. Como se señaló anteriormente, deberán **conjugan equilibradamente tradición y reinención**, lo que ya se vivió y lo que está por escribirse.

Ahora que las direcciones académicas se han multiplicado, las academias gozarán de mejores condiciones (materiales, académicas de asesoría y defensa) para desarrollar de manera más plena sus funciones. Éste será si duda un aspecto que deberá ser evaluado de manera permanente.

Por lo pronto, y como buen augurio de lo anterior, se puede concluir de manera inmediata que la Magna Muestra Académica (“Los Profesionales de las Ciencias Sociales. Protagonistas de la Democracia, celebrado el pasado 3 de mayo del presente”), integrada por 40 eventos realizados en un mismo día, fue posible a través de las academias del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades, del trabajo conjunto entre autoridades, docentes y estudiantes.

Lo esencialmente rescatable de lo anterior, y donde hay que orientar la mirada es, hacia la producción académica colegiada que se derivó de la selección de materias estructurales en cada plan de estudio de las 5 disciplinas que integran el departamento (Derecho, Ciencias de la Comunicación, Psicología, Pedagogía, Ciencias de la Educación y el Centro de Desarrollo Social y Comunitario). Fue una gran Fiesta Académica que repercutirá favorablemente en la acreditación de la Carrera de Ciencias de la Comunicación y la Licenciatura en Derecho. Pero sobre todo, habla de la capacidad profesional de estudiantes asesorados por sus maestros.

III. Cada día la universidad contemporánea expresa una reconfiguración permanente, la Universidad del Valle de México funda nuevos campus o adhiere otras instituciones. La Red Lauréate se expande a cada vez más países. La responsabilidad ética y social es cada día mayor.

En esta carrera acelerada hacia la expansión (nacional e internacional), la apuesta más importante en lo académico o vida académica de la universidad, sigue siendo la academia, es decir los profesores y sus posibilidades de ser portadores de futuro. Solamente con ellos, todo lo que se espere de la universidad adquirirá significado y sin ellos la universidad no podrá llamarse de esa manera.

FUENTES DE CONSULTA:

De la Garza, E. Coordinador. *Hacia una metodología de la reconstrucción. Fundamentación. Crítica y alternativa a la metodología y técnicas de la investigación social*. UNAM- Porrúa, México, 1988.

Didriksson, T. Axel. *La transformación de la universidad contemporánea: un estado del arte*". (mimeo), UNAM –CESU, México, 1999.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán. *Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía*. México, 1983.

Furlán, Alfredo. "La evaluación de los académicos", páginas 56 – 66. En: *¿Hacia una nueva cultura de la evaluación de los académicos?*, UNAM – CESU, México, 1999.

Giroux, Henry. "Los profesores como intelectuales transformativos", páginas 171-178. En: *Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Paidós, 1ª. Reimpresión, México, 1997.

Hernández, R. et al. *Metodología de la investigación*. McGraw Hill, México, 2003.

Kosik, Karel. "El mundo de la pseudo concreción y su destrucción", páginas 25 – 38. En: *Dialéctica de lo concreto*. Grijalbo, México, 1967.

_____ "La totalidad concreta", páginas 53 –82. En: *Dialéctica de lo concreto*. Grijalbo, México, 1967.

Mora, Antonio. *Informe de resultados de opinión docente sobre Academias*. Campus Estado de México, México, 1995.

Sánchez Soler, María Dolores. *Modelos académicos*. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México, 1995.

UNESCO, *Conferencia Mundial sobre Educación Superior. La Educación Superior para el Siglo XXI: Visión y Acción*. París, 1998.

Universidad del Valle de México. *Reglamento de academias*. Vicerrectoría Académica, Dirección General de Normatividad, México, 1994.

Universidad del Valle de México. *La Universidad del Valle de México y su Modelo Educativo Siglo XXI*. Vicerrectoría Académica, México, 1997.

Universidad del Valle de México. *Estatuto General*. Contraloría General de Servicios de Apoyo, Dirección General de Normatividad, México, 1999.

Universidad del Valle de México. *Academias 2000 - 2002*. Campus Lomas Verdes, 2ª ed., México, 2000.

Universidad del Valle de México. *Plan de Desarrollo 2004 - 2008*. Dirección de Planeación y Evaluación, Región III, México, 2004.

Universidad del Valle de México. *Academias*. Campus Lomas Verdes, 3ª. Ed., México, 2005.

Urquidi Víctor L. *Otro siglo perdido. Las políticas de desarrollo en América Latina (1930 –2005)*. El Colegio de México - Fondo de Cultura Económica, México, 2005.

World Future Society Capítulo Mexicano et al. *Los Futuros del Mundo. Alternativas para México*. Memoria 5-7 de noviembre, México, 2003.

Sitios en Internet:

Centro para la Innovación del Aprendizaje en Línea (CIAL). *Páginas de las academias*.
<http://10.10.42.5>

“Gobierno Federal. *¿Qué es COPAES?*”
www.copaes.gob.mx

“La Universidad del Valle de México hoy”.
www.lomasverdes.uvmnet.edu/uvmhoy/historia.asp

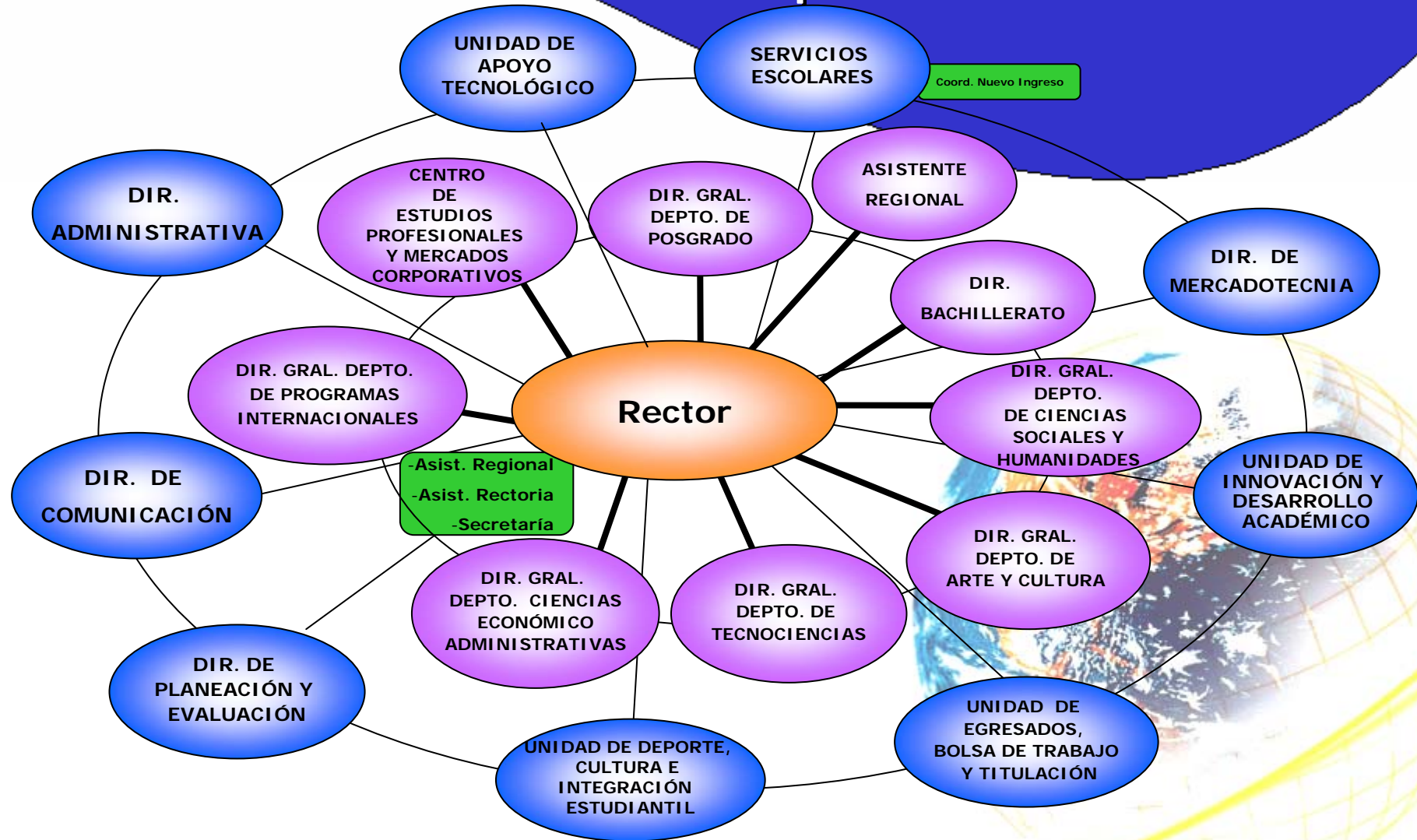
Diarios

Aviles, Karina. “El sistema de educación superior, dominado por las escuelas patito”, página 50. En: *La Jornada*. México, D.F. a 25 de abril del 2006.



Anexo 1

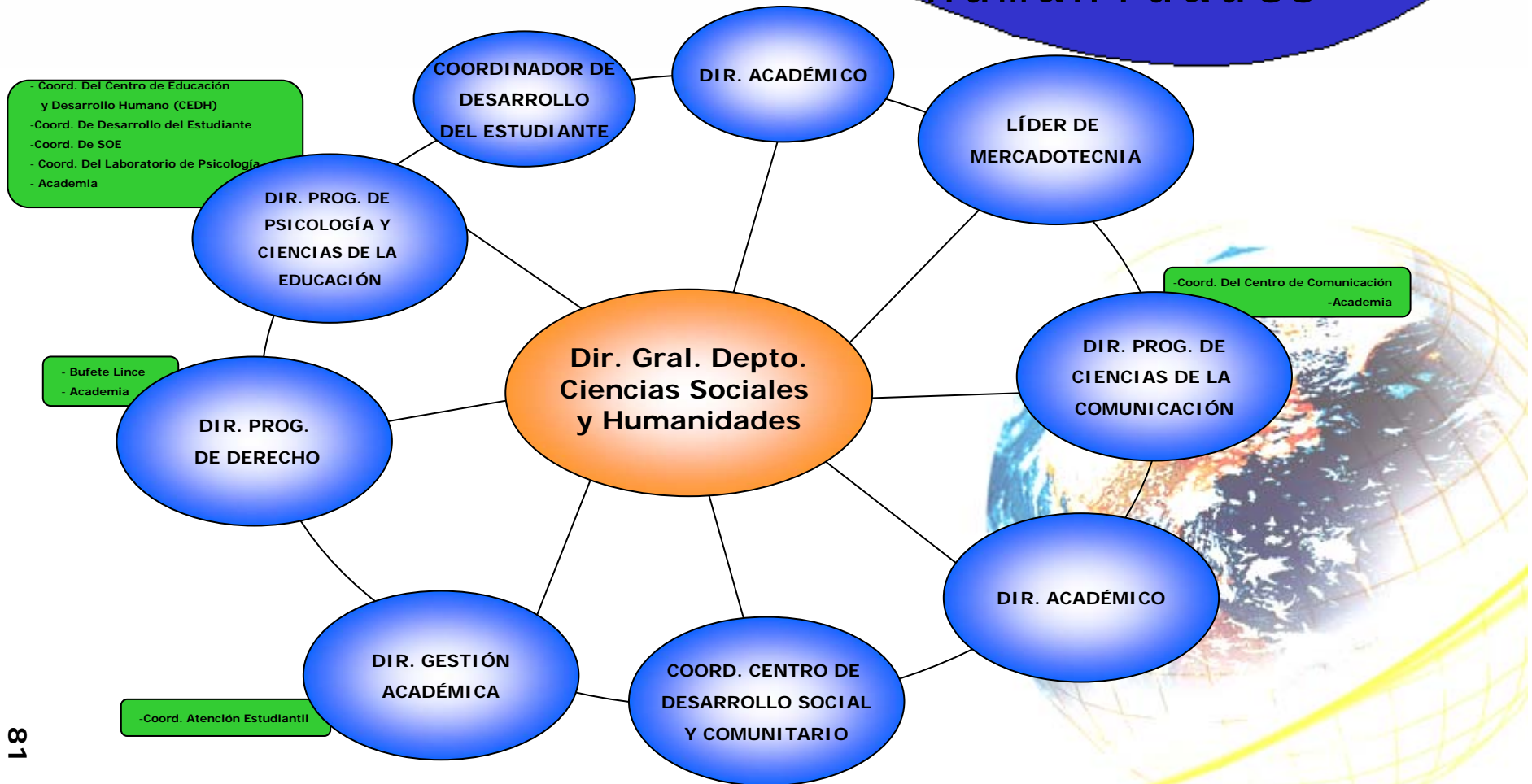
Estructura General Campus Lomas Verdes





Anexo 2

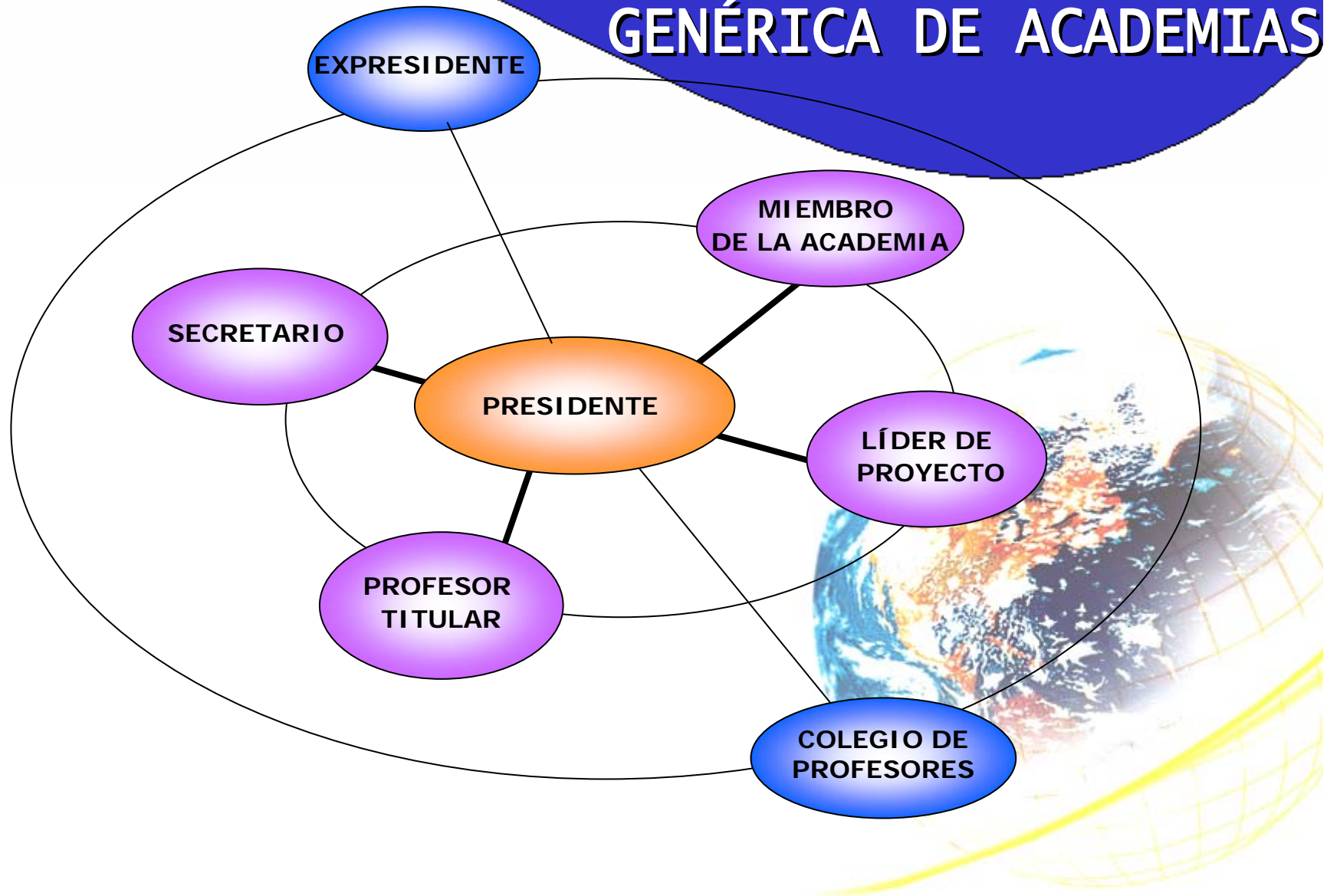
Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades





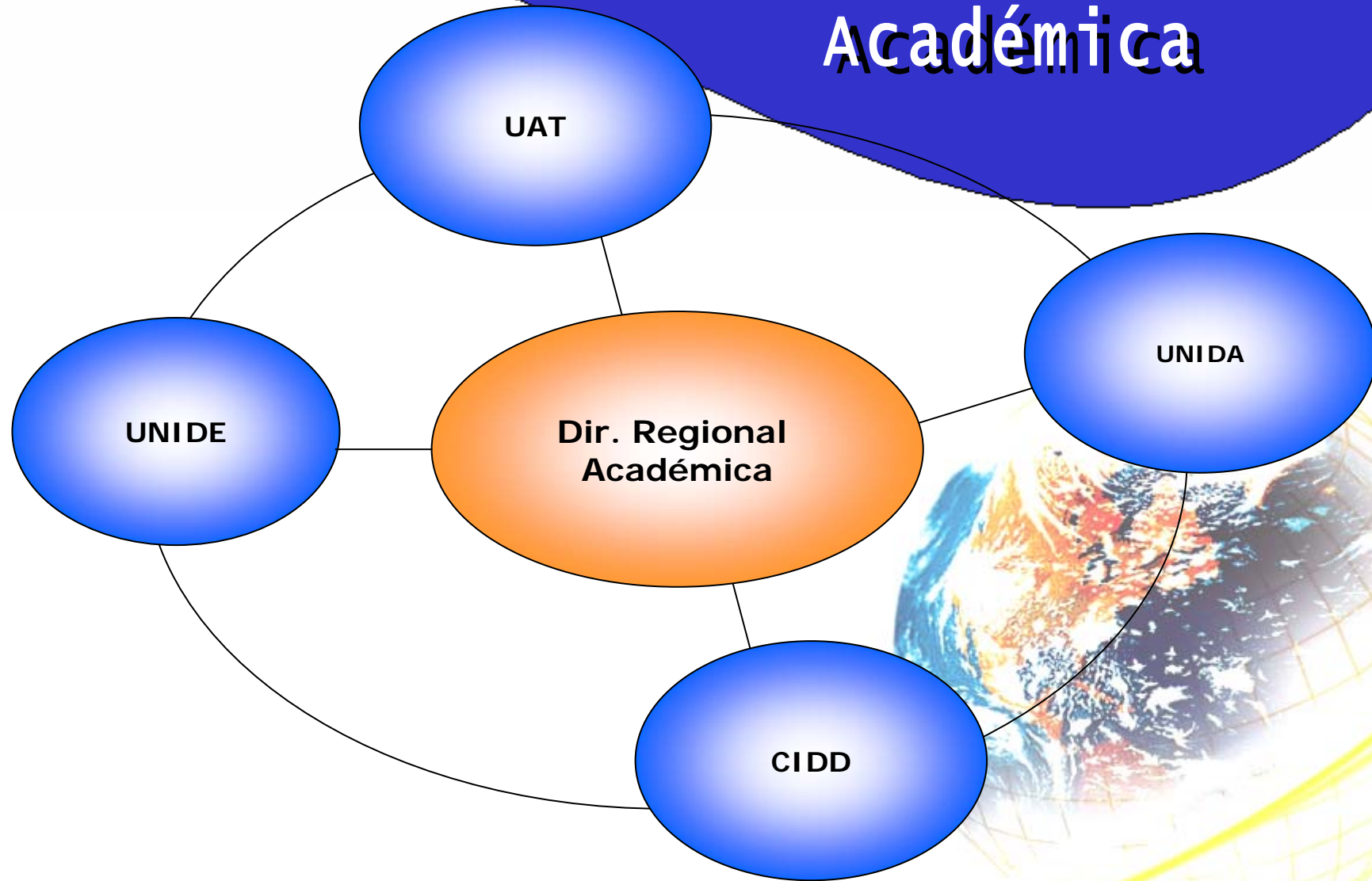
ANEXO 3

ESTRUCTURA GENÉRICA DE ACADEMIAS



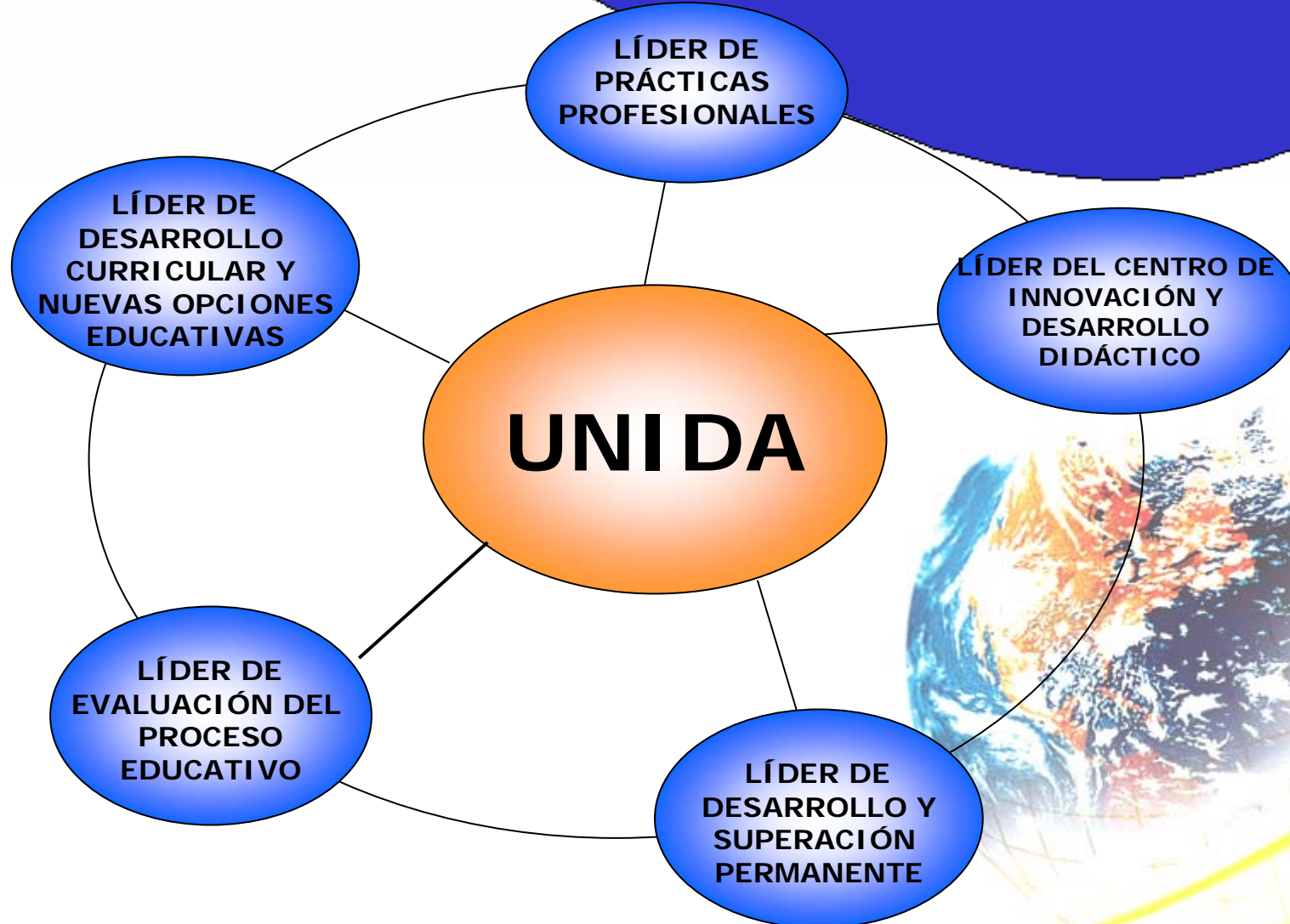


Anexo 4 Dirección General Académica





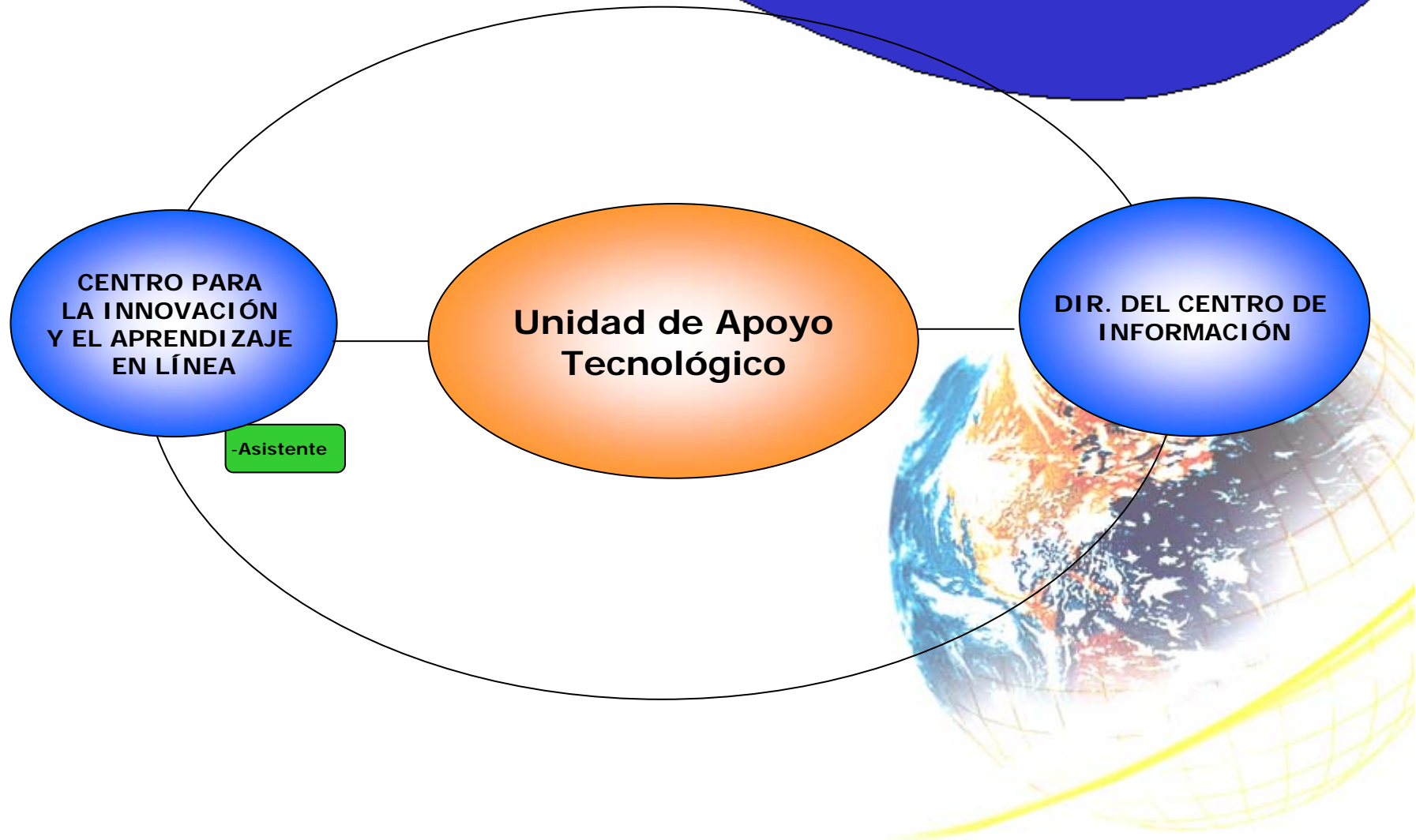
Anexo 5 Unidad de Innovación y Desarrollo Académico





Anexo 6

Unidad de Apoyo Tecnológico





Anexo 7

Directorio de Academia 2005 - 2007 Agosto 2007

Núm	Depto.	Contrato	Tipo de Nomenclatura	Academia	Inicio	Término
1	P.I.	Asignatura	Por concurso	Programas Internacionales	Agosto 2005	Mayo 2007
2	A y C	Asignatura	Por designación	Diseño Gráfico	Agosto 2005	Mayo 2007
3	A y C	Asignatura	Por designación	Arquitectura	Enero 2006	Mayo 2006
4	A y C	Asignatura	Por designación	Inglés	Enero 2005	Diciembre 2006
5	A y C	Asignatura	Por concurso	Diseño de la Moda e Industria del Vestido	Agosto 2005	Mayo 2007
6	A y C	Director de Programa	Responsable	Deportes	Agosto 2004	Mayo 2006
7	CSyH	Asignatura	Por concurso	Comunicación	Agosto 2005	Mayo 2007
8	CSyH	Tiempo Completo	Por concurso	Psicología	Agosto 2003	Mayo 2006®
9	CSyH	Asignatura	Por designación (interino)	Derecho	Enero 2006	Mayo 2006
	CSyH	Tiempo completo	Presidente por designación	Educación	Agosto 2005	Mayo 2007

Núm	Depto.	Contrato	Tipo de Nombramiento	Academia	Inicio	Término
10	CSyH	Asignatura	Presidente por concurso	Desarrollo Humano	Agosto 2003	Mayo 2006®
11	CEA	Asignatura	Por designación	Administración	Enero 2004	Mayo 2006
12	CEA	Tiempo completo	Por designación	Administración de Empresas Turísticas	Agosto 2005	Mayo 2007
13	CEA	Asignatura	Por designación	Área cuantitativa	Agosto 2005	Mayo 2007
14	CEA	Asignatura	Por designación	Mercadotecnia	Agosto 2003	Mayo 2006®
15	CEA	Asignatura	Por designación	Contaduría y Finanzas	Enero 2006	Mayo 2006
16	TC	Asignatura	Por designación	Sistemas	Agosto 2003	Mayo 2006®
17	TC	Asignatura	Por designación	Ingeniería Industrial	Enero 2005	Diciembre2006
18	TC	Asignatura	Por designación	Ingeniería Mecánica	Enero 2005	Diciembre2006
19	TC	Asignatura	Por designación	Ciencias Básicas y Matemáticas	Enero 2004	Diciembre2005
20	PG	Asignatura	Por designación	Negocios	Enero 2003	Diciembre 2005®
21	PG	Asignatura	Por concurso	Educación	Agosto 2005	Mayo 2007
22	PG	Tiempo Completo	Designación	Sistemas	Agosto 2005	Mayo 2007

“Por siempre responsable de lo que se ha cultivado”

ABREVIATURAS

UVM	Universidad del Valle de México.
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollos Económicos.
FIMPES	Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior.
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior.
SEP	Secretaría de Educación Pública.
COPAES	Consejo Para la Acreditación de la Educación Superior.
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México.
CNEIP	Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología.
COMAPROD	Consejo Mexicano para la Acreditación del Programa de Diseño.
COMAEA	Consejo Mexicano de Acreditación de la Enseñanza en Arquitectura.
CACECA	Consejo Nacional de Acreditación de la Enseñanza de la Contaduría y la Administración.
CONAIC	Consejo Nacional para la Acreditación en Informática y Computación.
CACEI	Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería.
CIEES	Comités Inter Institucionales de Evaluación de la Educación Superior.
CENEVAL	Consejo Nacional de la Evaluación